

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 En el Salón de reuniones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las diez horas
2 del día veintinueve de junio de dos mil veintiuno. Atendiendo la convocatoria girada por la Señora Presidenta
3 **Doctora (H.C.) María Antonieta Josa de Parada**, para la celebración de sesión ordinaria del Consejo
4 Nacional de la Judicatura. Se encuentran presentes para la celebración de la misma, las/os señoras/es
5 Consejeros(as) siguientes: Doctora (H.C.) **MARIA ANTONIETA JOSA DE PARADA**, licenciado **CARLOS**
6 **WILFREDO GARCÍA AMAYA**, licenciada **GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ**, licenciada **MARÍA**
7 **PETRONA CHÁVEZ SOTO**, licenciado **SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN** y el Secretario Ejecutivo
8 **José Elenilson Nuila Delgado**. **Punto uno. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**. Encontrándose reunidos
9 las/os señoras/es Consejeros(as) arriba mencionados, con lo cual existe el quorum legal y suficiente para
10 tener por instalada y realizar la celebración de la sesión ordinaria del Consejo Nacional de la Judicatura; por
11 lo que la Señora Presidenta la declaró abierta a las diez horas con quince minutos. **Punto dos**. La señora
12 Presidenta sometió a consideración del Pleno la agenda a desarrollar; siendo la propuesta según el orden
13 siguiente: **Punto tres**. Lectura y consideración del acta veinticuatro –dos mil veintiuno. **Punto cuatro**.
14 Informe de Comisiones y Presidencia. **Punto cinco**. Informe de seguimiento en cumplimiento del punto siete
15 punto cinco del acta veintidós-dos mil veintiuno, sobre la aprobación de la programación de actividades de la
16 Escuela de Capacitación Judicial correspondiente al tercer trimestre. **Punto seis**. Solicitudes de licencia de
17 empleadas del Consejo Nacional de la Judicatura. **Punto siete**. Correspondencia. **Punto siete punto uno**.
18 Solicitud de nivelación salarial de empleados(as) del Consejo Nacional de la Judicatura. **Punto siete punto**
19 **dos**. Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo remite perfiles de proyectos de gestión de recursos
20 financieros y no financieros. **Punto siete punto tres**. Gerente General presenta renuncia de empleado.
21 **Punto siete punto cuatro**. Gerente General presenta informe en cumplimiento de acuerdos sobre donación
22 de bienes. **Punto siete punto cinco**. Gerente General solicita aprobar el perfil de puesto de colaborador(a)
23 Técnico. **Punto siete punto seis**. Secretario Ejecutivo presenta informe sobre la notificación del proceso de
24 evaluación dos mil veinte al funcionariado judicial. **Punto siete punto siete**. Directora de la Escuela de
25 Capacitación Judicial presenta invitación de la Oficina de Cooperación del Instituto Superior de la Judicatura
26 de Panamá -ISJUP. **Punto siete punto ocho**. Directora de la Escuela de Capacitación Judicial presenta
27 informe en cumplimiento del punto nueve punto dos del acta veintidós –dos mil diecinueve. **Punto siete**
28 **punto nueve**. Directora de la Escuela de Capacitación Judicial presenta informe en cumplimiento del punto
29 siete punto uno del acta veintiséis –dos mil diecinueve sobre la incorporación de profesionales del Instituto
30 Salvadoreño del Seguro Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería e Instituto Salvadoreño de
31 Transformación Agraria, en curso de capacitación sobre la Ley de Procedimientos Administrativos. **Punto**

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 **siete punto diez.** Directora de la Escuela de Capacitación Judicial presenta informe en cumplimiento del
2 punto seis punto tres del acta veintiocho –dos mil diecinueve sobre la incorporación de profesionales de la
3 Dirección Jurídica del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, en curso de capacitación sobre la Ley de
4 Procedimientos Administrativos. **Punto siete punto once.** Directora de la Escuela de Capacitación Judicial
5 presenta informe en cumplimiento del punto diez punto uno del acta treinta –dos mil diecinueve sobre la
6 incorporación de profesionales del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en curso de capacitación
7 sobre la Ley de Procedimientos Administrativos. **Punto siete punto doce.** Directora de la Escuela de
8 Capacitación Judicial presenta informe en cumplimiento del punto diez punto tres del acta treinta –dos mil
9 diecinueve sobre la incorporación de profesionales de la Junta directiva de la Oficina para Adopciones de la
10 Procuraduría General de la República, en curso de capacitación sobre la Ley Especial de Adopciones.
11 **Punto siete punto trece.** Directora de la Escuela de Capacitación Judicial presenta informe en
12 cumplimiento del punto nueve punto cuatro del acta treinta y tres –dos mil diecinueve sobre la incorporación
13 de profesionales del Área de Inspección de la División Aseguramiento, Recaudación y Beneficios
14 Económicos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, en curso de capacitación sobre derecho laboral.
15 **Punto siete punto catorce.** Directora de la Escuela de Capacitación Judicial presenta informe en
16 cumplimiento del punto doce punto uno del acta treinta y cinco –dos mil diecinueve sobre la incorporación de
17 profesionales del FOPROLYD, en cursos de capacitación. **Punto siete punto quince.** Directora de la
18 Escuela de Capacitación Judicial presenta informe en cumplimiento del punto diez punto tres del acta cero
19 uno –dos mil veinte sobre el funcionariado judicial beneficiado con la jornada de capacitación del curso
20 denominado: “Gestión de Despacho Judicial”. **Punto siete punto dieciséis.** Directora de la Escuela de
21 Capacitación Judicial presenta informe en cumplimiento del punto cinco punto uno del acta de sesión
22 extraordinaria cero uno –dos mil veinte sobre el “Proceso de formación sobre gestión del despacho judicial
23 dirigido a Jueces(zas) y Secretarios(as) de Juzgados de Paz en El Salvador para fortalecer el desempeño
24 de la función judicial. **Punto ocho.** Varios. **Punto ocho punto uno.** Secretario Ejecutivo informa del
25 cumplimiento del punto tres de la sesión extraordinaria dieciséis –dos mil veintiuno. **Punto ocho punto dos.**
26 Secretario Ejecutivo informa como sobre aceptación en el XXX Curso de Seguridad y Desarrollo Nacional.
27 **Punto ocho punto tres.** Gerente General remite informe de cumplimiento de acuerdo siete punto seis de la
28 sesión ordinaria veinticuatro –dos mil veintiuno. La agenda que fue aprobada por unanimidad de las señoras
29 y los señores Consejeros(as). Se hace constar que durante el tratamiento del punto anterior se incorporó a
30 la sesión la señora Consejera licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar y el señor Consejero licenciado
31 Alcides Salvador Funes Teos. **Punto tres. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA VEINTICUATRO -**

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 **DOS MIL VEINTIUNO.** Acto seguido se procede al tratamiento del punto de lectura y consideración del acta
2 de sesión ordinaria veinticuatro -dos mil veintiuno; la cual fue aprobada con las modificaciones realizadas
3 por el Pleno. **Punto cuatro. INFORME DE COMISIONES Y PRESIDENCIA. Punto cuatro punto uno.**
4 **INFORME DE PRESIDENCIA.** La señora Presidenta doctora (H.C.) María Antonieta Josa de Parada,
5 expresa que en cumplimiento al acuerdo adoptado en el punto tres de la sesión extraordinaria dieciséis –dos
6 mil veintiuno, celebrada el día veintidós de junio del corriente año informa a los miembros del Pleno que con
7 nota referencia CNJ/P/cero sesenta y seis/dos mil veintiuno, fechado veintiocho de junio de dos mil
8 veintiuno; dirigida al Director de Auditoría Tres de la Corte de Cuentas de la República se presentó evidencia
9 documental y se realizaron los comentarios para que se tengan por superados los hallazgos señalados. Por
10 lo anterior, solicita con todo respeto, se reciba el informe y se tenga por cumplido el acuerdo
11 correspondiente. Luego de haber generado espacio para la discusión y deliberación respectiva, el Pleno
12 **ACUERDA: a)** Tener por recibido el informe rendido por la señora Presidenta doctora (H.C.) María Antonieta
13 Josa de Parada, sobre la respuesta al informe borrador de la auditoría de gestión practicada a la gestión del
14 Consejo Nacional de la Judicatura en el período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre
15 de dos mil dieciocho; **b)** Tener por cumplido el acuerdo adoptado en el punto tres de la sesión extraordinaria
16 dieciséis –dos mil veintiuno, celebrada el día veintidós de junio de dos mil veintiuno; y **c)** Encontrándose
17 presente la señora Presidenta doctora (H.C.) María Antonieta Josa de Parada, se da por notificada del
18 acuerdo adoptado, el cual deberá notificarse además a: Gerente General y Jefe de la Unidad de Auditoría
19 Interna, para los efectos pertinentes. **Punto cuatro punto dos. INFORME DE LA COMISIÓN DE**
20 **EVALUACIÓN.** La señora Consejera licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar, Coordinadora de la
21 Comisión de Evaluación; que en reunión de trabajo sostenida por la Comisión de Evaluación el día
22 veinticuatro de junio del corriente año, se procedió al estudio de los resultados de la evaluación judicial de
23 parte del funcionariado judicial, a efecto de darle cumplimiento al acuerdo adoptado en el punto cinco punto
24 seis de la sesión ordinaria dieciséis -dos mil veintiuno, que versa sobre la verificación de los resultados del
25 proceso de evaluación presencial dos mil veintiuno, de los expedientes a los Juzgados de Paz de la Zona
26 Paracentral del país, en las semanas comprendidas del veintitrés de febrero al dieciocho de marzo, ambas
27 fechas del dos mil veintiuno. En dicha reunión de trabajo se procedió a poner a disposición de los miembros
28 de la Comisión los resultados del proceso de evaluación dos mil veintiuno, del funcionariado de los
29 Juzgados de Paz, los cuales tienen el visto bueno en su orden de los Señores y Señoras Consejeros(as)
30 que tuvieron a cargo su verificación: **UNO) SEÑORA CONSEJERO: LICENCIADA DORIS DEYSI**
31 **CASTILLO DE ESCOBAR: JUZGADOS DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ: JUZGADO DE PAZ**

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 **DE PARAÍSO DE OSORIO. LICENCIADO JUAN FRANCISCO BONIFACIO DELEÓN (Juez Interino,**
2 **período evaluado un mes).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto
3 cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto noventa puntos, se concluye que
4 su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto noventa puntos. **JUZGADO DE**
5 **PAZ DE PARAÍSO DE OSORIO. LICENCIADA ANA ALICIA SÁNCHEZ UMAÑA (Jueza Propietaria**
6 **Período evaluado once meses) .** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho
7 punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y
8 como incentivo de mejora cero punto treinta y siete puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien
9 puntos la funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
10 cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE CUYULTITÁN. LICENCIADA MERCEDES ARGENTINA MOLINA DE**
11 **LIZAMA.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
12 como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su
13 resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN**
14 **EMIGDIO. LICENCIADA ROSA AMINTA MENDÍZABAL PÉREZ (Jueza Interina) .** La forma como
15 administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con
16 un total de cincuenta y uno punto diez puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un
17 total de noventa y nueve punto diez puntos. **JUZGADO DE PAZ DE MERCEDES LA CEIBA. LICENCIADO**
18 **WALTER SANTIAGO PALACIOS CABRERA .** La forma como administra el tribunal con un total de
19 cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto
20 cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
21 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN LUIS LA HERRADURA. LICENCIADO JULIO CABRERA CARDOZA**
22 **(Juez Interino, periodo evaluado un mes) .** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y
23 ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero
24 puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO DE**
25 **PAZ DE SAN LUIS LA HERRADURA. LICENCIADA MISANILLAS REYES CASTILLO DE ORELLANA**
26 **(Jueza Propietaria período evaluado once meses).** La forma como administra el tribunal con un total de
27 cuarenta y cinco punto treinta y cuatro puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto
28 cincuenta y dos puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y cinco
29 punto ochenta y seis puntos. **JUZGADO DE PAZ DE JERUSALÉN. LICENCIADA LORENA OFELIA**
30 **CORDÓN CALDERÓN.** La forma como administra el tribunal con un total de treinta y ocho punto cero uno
31 puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto quince puntos, se concluye que su

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 resultado global es SATISFACTORIO CON MÉRITO con un total de ochenta y ocho punto dieciséis
2 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO MASAHUAT. LICENCIADO JOSÉ ANTONIO LARA**
3 **MARTÍNEZ (Juez Suplente)**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto
4 cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como
5 incentivo de mejora uno punto ochenta y cuatro puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien
6 puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
7 cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO MASAHUAT. LICENCIADA MARÍA ELENA PÉREZ**
8 **ANAYA (Juez Propietario, periodo evaluado un mes)**. La forma como administra el tribunal con un total
9 de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto
10 cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
11 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO MASAHUAT. LICENCIADA ANA CRISTINA CAMPOS**
12 **VENTURA DE QUINTANILLA (Jueza Suplente período evaluado once meses)**. La forma como
13 administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con
14 un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con
15 un total de cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN MIGUEL TEPEZONTES. LICENCIADO JOSÉ**
16 **SALVADOR RODRÍGUEZ MACHUCA**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho
17 punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto setenta y cinco
18 puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto setenta
19 y cinco puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN JUAN TEPEZONTES. LICENCIADO FRANCISCO ORLANDO**
20 **MENÉNDEZ LEMUS**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y dos punto sesenta y
21 ocho puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye
22 que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y cuatro punto sesenta y ocho
23 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE OLOCUILTA. LICENCIADO MIGUEL ISRAEL REINADO FLORES** . La
24 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
25 justicia con un total de cincuenta y uno punto noventa y tres puntos, se concluye que su resultado global es
26 EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto noventa y tres puntos. **DOS) SEÑOR CONSEJERO:**
27 **LICENCIADO SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERON:** **JUZGADO DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE**
28 **CABAÑAS:** **JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE SENSUNTEPEQUE. LICENCIADO JORGE ALFREDO**
29 **PORTILLO (Juez Interino)**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y siete punto
30 catorce puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como
31 incentivo de mejora cero punto sesenta y siete puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 con un total de noventa y nueve punto ochenta y uno puntos. **JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE**
2 **SENSUNTEPEQUE. LICENCIADA LUCÍA DEL CARMEN BARAHONA JIMÉNEZ (Jueza Interina).** La
3 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y siete punto noventa y dos puntos y como
4 administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero
5 punto veintiséis puntos, de los cuales únicamente se utilizaron cero punto cero ocho puntos, se concluye
6 que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE**
7 **ILOBASCO. LICENCIADA DINORAH GARCÍA DE SARAIVIA.** La forma como administra el tribunal con un
8 total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno
9 punto ochenta y cinco puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa
10 y nueve punto ochenta y cinco puntos. **JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE ILOBASCO. LICENCIADA**
11 **ANGELA VERÓNICA GUERRA HERNÁNDEZ (Jueza Interina).** La forma como administra el tribunal con
12 un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y
13 dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto trece puntos, los cuales no se utilizan
14 por haber obtenido cien puntos la funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado global es
15 EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE VICTORIA. LICENCIADA ANA MARÍA**
16 **VELÁSQUEZ DE ESCOBAR.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto
17 cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se
18 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE**
19 **JUTIAPA. LICENCIADA SANDRA ELIZABETH HENRÍQUEZ DE QUINTANILLA.** La forma como
20 administra el tribunal con un total de cuarenta punto cero uno puntos y como administra justicia con un total
21 de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto veintiuno puntos, se
22 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y dos punto veintidós
23 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE TEJUTEPEQUE. LICENCIADO JOSÉ HUMBERTO CORNEJO**
24 **MORATAYA.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y tres punto cero uno puntos y
25 como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su
26 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y cinco punto cero uno puntos. **JUZGADO DE PAZ**
27 **DE GUACOTECTI. LICENCIADO PABLO FRANCISCO HERNÁNDEZ VILLALTA.** La forma como
28 administra el tribunal con un total de cuarenta y dos punto sesenta y ocho puntos y como administra justicia
29 con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE
30 con un total de noventa y cuatro punto sesenta y ocho puntos. **JUZGADO DE PAZ DE**
31 **DOLORES. LICENCIADO JUAN JOSÉ LÓPEZ.** La forma como administra el tribunal con un total de

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 cuarenta y seis punto cero uno puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero
2 cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto cero
3 uno puntos. **JUZGADO DE PAZ DE CINQUERA. LICENCIADA CORINA ELIZABETH DOMÍNGUEZ**
4 **ERAZO**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
5 como administra justicia con un total de cuarenta punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero
6 punto noventa y dos puntos, se concluye que su resultado global es SATISFACTORIO CON MÉRITO con
7 un total de ochenta y ocho punto noventa y dos puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN ISIDRO. LICENCIADA**
8 **JUANA ESTELA FUENTES ALVARADO (Jueza Suplente)**. La forma como administra el tribunal con un
9 total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos
10 punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto veintiún puntos, los cuales no se utilizan por
11 haber obtenido cien puntos la funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado global es
12 EXCELENTE con un total de cien puntos. **TRES) SEÑORITA CONSEJERA LICENCIADA GLORIA**
13 **ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ:** JUZGADO DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN:
14 **JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE COJUTEPEQUE. LICENCIADA MARICELA DE LA PAZ AGUILA**
15 **RAMÍREZ**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
16 como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora
17 cero punto diez puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la funcionaria judicial
18 evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO**
19 **SEGUNDO DE PAZ DE COJUTEPEQUE. LICENCIADA JUANA ANTONIA PORTILLO BARRERA**. La
20 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y siete punto cuarenta puntos y como administra
21 justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto cero
22 seis puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto
23 cuarenta y seis puntos. **JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE SUCHITOTO. LICENCIADA MARÍA VIOLETA**
24 **FLORES DE FIGUEROA (Jueza Suplente)**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y
25 ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto cincuenta y uno
26 puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto cincuenta
27 y uno puntos. **JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE SUCHITOTO. LICENCIADA MARÍA ESTER FIGUEROA**
28 **DE LIPE**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
29 como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto setenta y cinco puntos, se concluye que su
30 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto setenta y cinco puntos. **JUZGADO**
31 **DE PAZ DE SAN JOSÉ GUAYABAL. LICENCIADO ARNULFO MARTÍNEZ**. La forma como administra el

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
2 cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
3 cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE TENANCINGO. LICENCIADO CRUZ VÁSQUEZ RAMÍREZ.** La forma
4 como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
5 justicia con un total de cincuenta y uno punto noventa y uno puntos, se concluye que su resultado global es
6 EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto noventa y uno puntos. **JUZGADO DE PAZ DE**
7 **CANDELARIA. LICENCIADO GUILLERMO DEL CARMEN ABARCA TOBAR.** La forma como administra el
8 tribunal con un total de cuarenta y dos punto sesenta y ocho puntos y como administra justicia con un total
9 de cuarenta y nueve punto noventa y siete puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con
10 un total de noventa y dos punto sesenta y cinco puntos. **JUZGADO DE PAZ DE EL**
11 **CARMEN. LICENCIADA GLORIA VILMA FERNÁNDEZ DE RIVAS (Jueza Interina).** La forma como
12 administra el tribunal con un total de veintidós punto veintitrés puntos y como administra justicia con un total
13 de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es SATISFACTORIO con un
14 total de setenta y cuatro punto veintitrés puntos. **JUZGADO DE PAZ DE MONTE SAN JUAN. LICENCIADA**
15 **CAROLINA AMALIA DE LA O HERNÁNDEZ.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta
16 y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto cuarenta y
17 dos puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto
18 cuarenta y dos puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN CRISTÓBAL. LICENCIADA INÉS ALICIA ESPINO**
19 **TREJO (Juez Suplente, periodo evaluado un mes).** La forma como administra el tribunal con un total de
20 cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto setenta y
21 ocho puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto
22 setenta y ocho puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN CRISTÓBAL. LICENCIADO HERBERTH ANTONIO**
23 **ANGEL ALVARADO (Juez Interino período evaluado once meses).** La forma como administra el tribunal
24 con un total de cuarenta y cuatro punto noventa puntos y como administra justicia con un total de cincuenta
25 y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto veintiocho puntos, se concluye que su
26 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y siete punto dieciocho puntos. **CUATRO**
27 **SEÑORITA CONSEJERO LICENCIADA MARIA PETRONA CHAVEZ SOTO: JUZGADOS DE PAZ DEL**
28 **DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN: JUZGADO DE PAZ DE SANTA CRUZ MICHAPA. LICENCIADO**
29 **CELIO GERMÁN MENJÍVAR ROMERO (Juez Suplente).** La forma como administra el tribunal con un total
30 de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto
31 cero uno puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 punto cero uno puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN RAFAEL CEDROS. LICENCIADA FRANCISCA**
2 **DINORAH ALVARENGA DE ALBERTO (Jueza Suplente)** . La forma como administra el tribunal con un
3 total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno
4 punto noventa y uno puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y
5 nueve punto noventa y uno puntos. **JUZGADO DE PAZ DE EL ROSARIO. LICENCIADA ANA GLADYS**
6 **SERMEÑO (Jueza Interina)**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto
7 cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como
8 incentivo de mejora cero punto sesenta puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la
9 funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
10 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SANTA CRUZ ANALQUITO. LICENCIADA MARÍA OLIMPIA FLORES**
11 **SÁNCHEZ (Jueza Interina)**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto
12 cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como
13 incentivo de mejora dos punto cero cero puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la
14 funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
15 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO PERULAPÁN. LICENCIADA NORMA ELIZABETH AMAYA**
16 **BARRAZA**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
17 como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora
18 cero punto cincuenta y dos puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la funcionaria
19 judicial evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
20 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN BARTOLOME PERULAPÍA. LICENCIADO LUIS ABERCIO**
21 **VÁSQUEZ MEJÍA (Juez Interino)**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho
22 punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto cuarenta puntos, se
23 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto cuarenta
24 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN RAMÓN. LICENCIADO LUIS ANTONIO CERROS IRAHETA**. La
25 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y seis punto cuarenta y seis puntos y como
26 administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado
27 global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto cuarenta y seis puntos. **JUZGADO DE PAZ DE**
28 **ORATORIO DE CONCEPCIÓN. LICENCIADO FRANCISCO NAPOLEÓN DUEÑAS ABREGO (Juez**
29 **Suplente período evaluado seis meses)**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y
30 ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero
31 puntos, y como incentivo de mejora uno punto setenta y uno puntos, los cuales no se utilizan por haber

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 obtenido cien puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye que su resultado global es EXCELENTE
2 con un total de cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE ORATORIO DE CONCEPCIÓN. LICENCIADO**
3 **ROBERTO EDUARDO MARENCO ÁLVAREZ (Juez Propietario período evaluado seis meses).** La forma
4 como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
5 justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es
6 EXCELENTE con un total de cien puntos. JUZGADOS DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE SAN
7 VICENTE: JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE SAN VICENTE. LICENCIADA SILVIA MARLENE CASTRO
8 **ALFARO.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
9 como administra justicia con un total de cuarenta y seis punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora
10 cero punto cero cuatro puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa
11 y cuatro punto cero cuatro puntos. **JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE SAN SEBASTIÁN. LICENCIADA**
12 **REYNA CECILIA ELÍAS DELGADO.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho
13 punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto setenta puntos, se
14 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto setenta
15 puntos. **JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE SAN VICENTE. LICENCIADA FELÍCITA JOB HERNÁNDEZ**
16 **RIVERA.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y cinco punto treinta y cuatro puntos
17 y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de
18 mejora cero punto cero cuatro puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
19 noventa y siete punto treinta y ocho puntos. CINCO) SEÑOR CONSEJERO: LICENCIADO CARLOS
20 WILFREDO GARCIA AMAYA: JUZGADOS DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE: JUZGADO
21 **SEGUNDO DE PAZ DE SAN SEBASTIÁN. LICENCIADO LUIS NAPOLEÓN HENRÍQUEZ CASTRO (Juez**
22 **Interino.)** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
23 como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora
24 cero punto cincuenta y dos puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos el funcionario
25 judicial evaluado, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
26 puntos. **JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE TECOLUCA. LICENCIADO DANILO OMAR PÉREZ MADRID.**
27 La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como
28 administra justicia con un total de cincuenta y uno punto ochenta y ocho puntos, se concluye que su
29 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto ochenta y ocho puntos. **JUZGADO**
30 **SEGUNDO DE PAZ DE TECOLUCA. LICENCIADO ALDO CÉSAR EDUARDO ACOSTA TORRES .** La
31 forma como administra el tribunal con un total de veintitrés punto treinta y ocho puntos y como administra

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 justicia con un total de cincuenta y uno punto noventa y dos puntos, se concluye que su resultado global es
2 SATISFACTORIO con un total de setenta y cinco punto treinta puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN**
3 **ILDEFONSO. LICENCIADA ELIZABETH DEL CARMEN NÚÑEZ CHÁVEZ.** La forma como administra el
4 tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
5 cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
6 cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SANTO DOMINGO. LICENCIADA ANA GUADALUPE RIVAS DE**
7 **AYALA (Jueza Interina).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero
8 cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto veintiocho puntos, se concluye
9 que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto veintiocho
10 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN ESTEBAN CATARINA. LICENCIADA SANDRA LORENA BENÍTEZ**
11 **DE FLORES (Jueza Interina).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto
12 cero cero puntos y como administra justicia con un total de cuarenta y siete punto setenta y tres puntos, se
13 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y cinco punto setenta y tres
14 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SANTA CLARA. LICENCIADA WENDY ISABEL GONZÁLEZ DE GARCÍA**
15 **(Jueza en Funciones).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero
16 cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto cuarenta y cuatro puntos, se
17 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto cuarenta y cuatro
18 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO. LICENCIADO JAIME FRANCISCO ROSALES RÍOS.** La
19 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y seis punto cero uno puntos y como administra
20 justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto
21 veintitrés puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto
22 veinticuatro puntos. **JUZGADO DE PAZ DE VERAPAZ. LICENCIADA GILMA DARLENE ARÉVALO**
23 **SORIANO.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
24 como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto veinticuatro puntos, se concluye que su
25 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto veinticuatro puntos. **JUZGADO DE**
26 **PAZ DE SAN CAYETANO ISTEPEQUE. LICENCIADA VINDA ELIZABETH SALAZAR DE ESCOBAR.** La
27 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
28 justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es
29 EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE TEPETITÁN. LICENCIADO SALVADOR**
30 **GÓMEZ HENRÍQUEZ.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero
31 puntos y como administra justicia con un total de cuarenta y nueve punto veintinueve puntos, se concluye

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y siete punto veintinueve
2 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE APASTEPEQUE. LICENCIADO ROBERTO CARLOS FUENTES GUDIEL**
3 **(Juez Interino)**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos
4 y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto ochenta y dos puntos, se concluye que su
5 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto ochenta y dos puntos. **JUZGADO**
6 **DE PAZ DE GUADALUPE. LICENCIADA LUZ MARÍA DÍAZ RAMÍREZ**. La forma como administra el
7 tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
8 cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto veintidós puntos, se
9 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. **SEIS) SEÑOR CONSEJERO:**
10 **LICENCIADO ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS: JUZGADOS DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE LA**
11 **PAZ: JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE ZACATECOLUCA. LICENCIADO CARLOS SÁNCHEZ LÓPEZ**. La
12 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y cinco punto cincuenta y uno puntos y como
13 administra justicia con un total de cuarenta y nueve punto cuarenta y nueve puntos, se concluye que su
14 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y cinco punto cero cero puntos. **JUZGADO**
15 **SEGUNDO DE PAZ DE ZACATECOLUCA. LICENCIADA YANETH MARISOL GUZMÁN VILLALTA**
16 **(Jueza Propietaria periodo evaluado seis meses)**. La forma como administra el tribunal con un total de
17 treinta y cinco punto veinte puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto ochenta
18 y cuatro puntos, y como incentivo de mejora cero punto setenta y tres puntos, se concluye que su resultado
19 global es SATISFACTORIO CON MÉRITO con un total de ochenta y siete punto setenta y siete
20 puntos. **JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE ZACATECOLUCA. LICENCIADO MAURICIO AQUILES**
21 **ALVARADO ROSA (Juez Interino período evaluado seis meses)**. La forma como administra el tribunal
22 con un total de treinta y cinco punto veinte puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto
23 catorce puntos, se concluye que su resultado global es SATISFACTORIO CON MÉRITO con un total de
24 ochenta y cinco punto treinta y cuatro puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SANTIAGO**
25 **NONUALCO. LICENCIADA MARÍA MILAGRO PINEDA MELÉNDEZ DE ZALDÍVAR**. La forma como
26 administra el tribunal con un total de treinta y tres punto treinta y cuatro puntos y como administra justicia
27 con un total de cincuenta y uno punto cincuenta y seis puntos, se concluye que su resultado global es
28 SATISFACTORIO CON MÉRITO con un total de ochenta y cuatro punto noventa puntos. **JUZGADO DE**
29 **PAZ DE SAN JUAN NONUALCO. LICENCIADA ILIANA PATRICIA GALDÁMEZ DE CLAUDÉ**. La forma
30 como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
31 justicia con un total de cuarenta y nueve punto ochenta y uno puntos, y como incentivo de mejora cero punto

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 cero siete puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y siete punto
2 ochenta y uno puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO NONUALCO. LICENCIADA JUANA**
3 **SOLÓRZANO SOLÍS DE FUENTES.** La forma como administra el tribunal con un total de treinta y ocho
4 punto veintitrés puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto setenta puntos, y
5 como incentivo de mejora cero punto veinte puntos, se concluye que su resultado global es
6 SATISFACTORIO CON MÉRITO con un total de ochenta y nueve punto noventa y tres puntos. **JUZGADO**
7 **DE PAZ DE EL ROSARIO. LICENCIADO RAMIRO AUGUSTO GALLEGOS ECHEVERRÍA.** La forma como
8 administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con
9 un total de cuarenta y nueve punto once puntos, y como incentivo de mejora cero punto veinte puntos, se
10 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y siete punto once
11 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN FRANCISCO CHINAMECA. LICENCIADA BESSY XIOMARA RUBIO**
12 **DE VILLATORO.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero
13 puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que
14 su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE**
15 **TAPALHUACA. LICENCIADA REINA IMELDA PALMA ALDANA.** La forma como administra el tribunal con
16 un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y
17 dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
18 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN JUAN TALPA. LICENCIADO ELÍAS ERNESTO JACO SALGUERO**
19 **(Juez Interino).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos
20 y como administra justicia con un total de cincuenta punto noventa y siete puntos, se concluye que su
21 resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto noventa y siete puntos. **JUZGADO**
22 **DE PAZ DE SAN LUIS TALPA. LICENCIADO JOSÉ ANTONIO FUENTES QUINTANILLA (Juez Interino**
23 **período evaluado seis meses).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto
24 cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto sesenta y cuatro puntos, y
25 como incentivo de mejora uno punto once puntos, de los cuales únicamente se utilizan cero punto treinta y
26 seis puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO**
27 **DE PAZ DE SAN LUIS TALPA. LICENCIADA EMILIA MARTINNÉ CASTILLO DEL CASTILLO (Jueza**
28 **Propietaria período evaluado seis meses).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y
29 ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero
30 puntos, y como incentivo de mejora cero punto cincuenta y cuatro puntos, los cuales no se utilizan por haber
31 obtenido cien puntos la funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 con un total de cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN RAFAEL OBRAJUELO. LICENCIADA GLENDA**
2 **LARISSA CARÍAS ALVARENGA.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho
3 punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto noventa y seis
4 puntos, y como incentivo de mejora cero punto dieciocho puntos, de los cuales únicamente se utilizan cero
5 punto cero cuatro puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
6 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SANTA MARÍA OSTUMA. LICENCIADA SONIA ELIZABETH DIMAS DE**
7 **BARRERA.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
8 como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su
9 resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. Por lo antes relacionado esta Comisión
10 DICTAMINA: UNO) Proponer al honorable Pleno del Consejo, APRUEBE una parte de los resultados del
11 Proceso de Evaluación dos mil veinte, de los funcionarios/as de las Judicaturas de Paz evaluados/as y
12 detallados en la presente acta; DOS) Se emita el informe final del Pleno de los resultados individuales del
13 funcionariado evaluado; TRES) Se instruya a la Secretaría Ejecutiva, dé el trámite legal correspondiente y
14 notifique oportunamente los resultados al funcionariado judicial evaluado, conforme a lo establecido en el
15 artículo noventa y siete y siguientes de la Ley de Procedimientos Administrativos; y CUATRO) Solicitar al
16 Honorable Pleno de este Consejo, tenga por cumplido el acuerdo tomado en el punto cinco punto seis de la
17 sesión ordinaria dieciséis -dos mil veintiuno, en las semanas comprendidas: del veintitrés de febrero al
18 dieciocho de marzo del año dos mil veintiuno, todas las fechas correspondientes al año dos mil veinte.
19 Luego de haber escuchado el informe de la Comisión de Evaluación y habiendo propiciado un espacio para
20 la discusión y deliberación respectiva, el Pleno **ACUERDA:** a) Tener por recibido el informe rendido por la
21 señora Consejera licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar, Coordinadora de la Comisión de Evaluación;
22 b) Aprobar una parte de los resultados del Proceso de Evaluación Presencial dos mil veinte, de los
23 funcionarios/as de las Judicaturas de Paz evaluados/as y detallados en la presente acta; c) Emitir el informe
24 final del Pleno de los resultados individuales del funcionariado evaluado y detallado en el informe de la
25 Comisión de Evaluación; d) Instruir al Secretario Ejecutivo dé el trámite legal correspondiente y notifique
26 oportunamente los resultados al funcionariado judicial evaluado, conforme a lo establecido en el artículo
27 noventa y siete y siguientes de la Ley de Procedimientos Administrativos; e) Tener por cumplido el acuerdo
28 tomado en el punto cinco punto seis de la sesión ordinaria dieciséis -dos mil veintiuno, en las semanas
29 comprendidas: del veintitrés de febrero al dieciocho de marzo del año dos mil veintiuno, todas las fechas
30 correspondientes al año dos mil veinte; y f) Encontrándose presente la señora Consejera licenciada Doris
31 Deysi Castillo de Escobar, Coordinadora de la Comisión de Evaluación y el licenciado José Elenilson Nuila

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 Delgado, Secretario Ejecutivo; se dieron por notificados del acuerdo adoptado; el cual deberá comunicarse
2 además a: Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación y Jefa de la Unidad de Informática, para los efectos
3 pertinentes. **Punto cuatro punto tres. INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN.** La señora
4 Consejera licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar, Coordinadora de la Comisión de Evaluación; que en
5 reunión de trabajo sostenida por la Comisión de Evaluación el día veinticinco de junio del corriente año, se
6 procedió al estudio de los resultados de la evaluación judicial de parte del funcionariado judicial, a efecto de
7 darle cumplimiento al acuerdo adoptado en el punto seis punto diez de la sesión ordinaria dieciocho -dos mil
8 veintiuno, sobre la verificación de los resultados del proceso de evaluación presencial dos mil veintiuno, de
9 los expedientes a los Juzgados de Paz de la Zona Occidental del país, en las semanas comprendidas del
10 veintiséis de febrero al veinticuatro de marzo, ambas fechas del año dos mil veintiuno. En dicha reunión de
11 trabajo se procedió a poner a disposición de los miembros de la Comisión los resultados del proceso de
12 evaluación dos mil veintiuno, del funcionariado de los Juzgados de Paz, los cuales tienen el visto bueno en
13 su orden de los Señores y Señoras Consejeros(as) que tuvieron a cargo su verificación: **UNO) SEÑORA**
14 **CONSEJERA: LICENCIADA DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR: JUZGADOS DE PAZ DEL**
15 **DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN: JUZGADO DE PAZ DE CONCEPCIÓN DE ATACO. LICENCIADO**
16 **JOSÉ ENRIQUE DELGADO ALFARO (Juez Suplente).** La forma como administra el tribunal con un total
17 de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto
18 cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
19 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO. LICENCIADO CARLOS HUMBERTO POSADA**
20 **BELLOSO (Juez Interino, periodo evaluado un mes).** La forma como administra el tribunal con un total de
21 cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto
22 cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto catorce puntos, los cuales no se utilizan por haber
23 obtenido cien puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye que su resultado global es EXCELENTE
24 con un total de cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE EL REFUGIO. LICENCIADO GUILLERMO ANTONIO**
25 **CORTES LEMUS (Juez Propietario, periodo evaluado un mes).** La forma como administra el tribunal con
26 un total de treinta y cuatro punto sesenta y siete puntos y como administra justicia con un total de cincuenta
27 y uno punto veinte puntos, se concluye que su resultado global es SATISFACTORIO CON MERITO con un
28 total de ochenta y cinco punto ochenta y siete puntos. **JUZGADO DE PAZ DE EL REFUGIO. LICENCIADO**
29 **CARLOS HUMBERTO POSADA BELLOSO (Juez Interino, período evaluado once meses).** La forma
30 como administra el tribunal con un total de veinticinco punto ochenta y cuatro puntos y como administra
31 justicia con un total de cuarenta y nueve punto diez puntos, se concluye que su resultado global es

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 SATISFACTORIO con un total de setenta y cuatro punto noventa y cuatro puntos. **JUZGADO DE PAZ DE**
2 **TURÍN. LICENCIADO CARLOS ERNESTO HERNÁNDEZ (Juez Interino).** La forma como administra el
3 tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
4 cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto quince los cuales no se
5 utilizan por haber obtenido cien puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye que su resultado global
6 es EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO. LICENCIADO**
7 **JORGE ALBERTO FLORES MARTÍNEZ (Juez Propietario, período evaluado once meses).** La forma
8 como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
9 justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es
10 EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE TACUBA. LICENCIADO JORGE**
11 **SALVADOR CALDERÓN RAMÍREZ.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho
12 punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y
13 como incentivo de mejora cero punto veintiséis puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien
14 puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
15 cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO PUXTLA. LICENCIADO PEDRO MIGUEL UMAÑA**
16 **HERNÁNDEZ (Juez Interino).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto
17 cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se
18 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE**
19 **GUAYMANGO. LICENCIADO ELÍ SIGFREDO VALLE FLORES.** La forma como administra el tribunal con
20 un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y
21 uno punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y
22 nueve punto cero cero puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ. LICENCIADA**
23 **MARÍA ISABEL MORALES DE GÓMEZ (Jueza Interina).** La forma como administra el tribunal con un total
24 de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto
25 ochenta y nueve puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y
26 nueve punto ochenta y nueve puntos. **JUZGADO DE PAZ DE JUJUTLA. LICENCIADA ROSARIO RUIZ**
27 **ESPIÑOZA (Jueza Suplente).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto
28 cero cero puntos y como administra justicia con un total de cuarenta y nueve punto noventa y uno puntos, y
29 como incentivo de mejora cero punto dieciocho puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE
30 con un total de noventa y ocho punto cero nueve puntos. **DOS) SEÑOR CONSEJERO: LICENCIADO**
31 **SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERON: JUZGADOS DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE SANTA**

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 **ANA: JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE SANTA ANA. LICENCIADO SADY ORELLANA OSORIO (Juez**
2 **Interino).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y siete punto treinta y cinco puntos y
3 como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora
4 cero punto diecinueve puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa
5 y nueve punto cincuenta y cuatro puntos. **JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE SANTA ANA. LICENCIADA**
6 **VICTORIA ELIZABETH ARGUETA CHÁVEZ.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta
7 y dos punto sesenta y ocho puntos y como administra justicia con un total de cuarenta y ocho punto cero
8 cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto noventa y siete puntos, se concluye que su resultado
9 global es EXCELENTE con un total de noventa y uno punto sesenta y cinco puntos. **JUZGADO TERCERO**
10 **DE PAZ DE SANTA ANA. LICENCIADA INGRID MARISOL FAJARDO MIRANDA.** La forma como
11 administra el tribunal con un total de treinta y ocho treinta punto sesenta y siete puntos y como administra
12 justicia con un total de cincuenta y uno punto treinta y tres puntos, se concluye que su resultado global es
13 EXCELENTE con un total de noventa punto cero cero puntos. **JUZGADO CUARTO DE PAZ DE SANTA**
14 **ANA. LICENCIADO JOSÉ RIGOBERTO JUÁREZ MONTERROSA (Juez Suplente).** La forma como
15 administra el tribunal con un total de cuarenta y tres punto noventa puntos y como administra justicia con un
16 total de cincuenta y uno punto ochenta y siete puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE
17 con un total de noventa y cinco punto setenta y siete puntos. **JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE**
18 **METAPÁN. LICENCIADA DESIREÉ MARLENE MURCIA DE CASTILLO (Jueza Suplente, periodo**
19 **evaluado un mes).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta punto sesenta y uno
20 puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo
21 de mejora cero punto veinte puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
22 noventa y dos punto ochenta y uno puntos. **JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE METAPÁN. LICENCIADA**
23 **ANA PATRICIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ (Jueza Interina, periodo evaluado cuatro meses).** La forma
24 como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
25 justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto
26 quince puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la funcionaria judicial evaluada, se
27 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO PRIMERO DE**
28 **PAZ DE METAPÁN. LICENCIADA MARTA LIDIA ELÍAS MENJÍVAR (Jueza Propietaria, período**
29 **evaluado siete meses).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero
30 cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como
31 incentivo de mejora cero punto trece puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 funcionaria judicial evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
2 puntos. **JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE METAPÁN. LICENCIADO FEDERICO GUILLERMO**
3 **HEYMANN RAMÍREZ.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero
4 puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto cincuenta y uno puntos, y como
5 incentivo de mejora cero punto cero seis puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con
6 un total de noventa y nueve punto cincuenta y siete puntos. **JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE**
7 **CHALCHUAPA. LICENCIADA AMÉRICA LILIANA ZARCEÑO DE RAMÍREZ (Jueza Interina, periodo**
8 **evaluado cinco meses).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero
9 cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto treinta y seis puntos, se concluye que
10 su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto treinta y seis puntos. **JUZGADO**
11 **PRIMERO DE PAZ DE CHALCHUAPA. LICENCIADA ALMA MIRELLA VEGA GUZMÁN (Jueza**
12 **Propietaria período evaluado siete meses).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta
13 y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto cincuenta
14 puntos, y como incentivo de mejora cero punto veinticinco puntos, se concluye que su resultado global es
15 EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto setenta y cinco puntos. **TRES) SEÑORITA**
16 **CONSEJERA LICENCIADA GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ:** **JUZGADOS DE PAZ DEL**
17 **DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE CHALCHUAPA. LICENCIADA**
18 **YANIRA ELÍZABETH GALDÁMEZ VÁSQUEZ (Jueza Propietaria, período evaluado nueve meses).** La
19 forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
20 justicia con un total de cincuenta punto dieciséis puntos, se concluye que su resultado global es
21 EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto dieciséis puntos. **JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE**
22 **CHALCHUAPA. LICENCIADO CARLOS OVIDIO MURGAS LÓPEZ (Juez Interino, periodo evaluado tres**
23 **meses).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
24 como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora
25 uno punto treinta y ocho puntos los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos el funcionario
26 judicial evaluado, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
27 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE COATEPEQUE. LICENCIADA ANA CECILIA ZALDAÑA DE CARRILLO.**
28 La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como
29 administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero
30 punto diecinueve puntos los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la Funcionaria Judicial
31 Evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO DE**

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 **PAZ DE EL CONGO. LICENCIADA MARTA LIDIA ELÍAS MENJÍVAR (Jueza Propietaria período**
2 **evaluado cinco meses).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero
3 cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto noventa y siete puntos, y como
4 incentivo de mejora cero punto diecisiete puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con
5 un total de noventa y nueve punto catorce puntos. **JUZGADO DE PAZ DE EL CONGO. LICENCIADA ANA**
6 **PATRICIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ (Jueza Interina, periodo evaluado siete meses).** La forma como
7 administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con
8 un total de cincuenta punto cincuenta puntos, y como incentivo de mejora cero punto cincuenta puntos, se
9 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto cero cero
10 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE TEXISTEPEQUE. LICENCIADO EDWIN JOEL CAMPOS PEÑA (Juez**
11 **Interino).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
12 como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto sesenta y siete puntos, y como incentivo de
13 mejora cero punto once puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
14 noventa y nueve punto setenta y ocho puntos. **JUZGADO DE PAZ DE MASAHUAT. LICENCIADA**
15 **MORENA DORA ALICIA CLEMENTE DE URIBE (Jueza Interina).** La forma como administra el tribunal con
16 un total de cuarenta y cinco punto treinta y cinco puntos y como administra justicia con un total de cincuenta
17 y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto setenta y cinco puntos, se concluye
18 que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y ocho punto diez puntos. **JUZGADO DE**
19 **PAZ DE SAN ANTONIO PAJONAL. LICENCIADO JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ESQUIVEL (Juez Suplente**
20 **período evaluado seis meses).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto
21 cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se
22 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN**
23 **ANTONIO PAJONAL. LICENCIADO SALVADOR DE JESÚS TOBAR RUÍZ (Juez Propietario período**
24 **evaluado seis meses).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero
25 cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como
26 incentivo de mejora cero punto sesenta y tres puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien
27 puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
28 cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE CANDELARIA DE LA FRONTERA. LICENCIADO CARLOS AMÍLCAR**
29 **LINARES SÍNTIGO (Juez Interino).** La forma como administra el tribunal con un total de treinta y tres punto
30 noventa y uno puntos y como administra justicia con un total de cuarenta y cuatro punto cero cero puntos, y
31 como incentivo de mejora cero punto diecisiete puntos, se concluye que su resultado global es

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 SATISFACTORIO con un total de setenta y ocho punto cero ocho puntos. **CUATRO) SEÑORITA**
2 **CONSEJERO LICENCIADA MARIA PETRONA CHAVEZ SOTO:** JUZGADOS DE PAZ DEL
3 DEPARTAMENTO DE SANTA ANA: JUZGADO DE PAZ DE SANTIAGO DE LA
4 FRONTERA. LICENCIADO LUIS ALEJANDRO REGALADO CASTRO. La forma como administra el
5 tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
6 cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto veintiuno puntos, los cuales
7 no se utilizan por haber obtenido cien puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye que su resultado
8 global es EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE EL PORVENIR. LICENCIADO**
9 **JOSÉ DAVID GÁLVEZ CHICAS.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto
10 cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto ochenta puntos, se
11 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto ochenta
12 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN SEBASTIÁN SALITRILLO. LICENCIADA KARLA GEORGINA**
13 **BURGOS POCASANGRE.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero
14 cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto setenta y uno puntos, se
15 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto setenta y uno
16 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SANTA ROSA GUACHIPILÍN. LICENCIADO ROBERTO CARLOS**
17 **RAMÍREZ TRUJILLO (Juez Interino).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho
18 punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se
19 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADOS DE PAZ DEL**
20 **DEPARTAMENTO DE SONSONATE: JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE SONSONATE. LICENCIADA**
21 **ASTRID YANIRA PINEDA HERRERA.** La forma como administra el tribunal con un total de treinta y dos
22 punto cero uno puntos y como administra justicia con un total de cincuenta punto cuarenta y cuatro puntos,
23 se concluye que su resultado global es SATISFACTORIO CON MÉRITO con un total de ochenta y dos
24 punto cuarenta y cinco puntos. **JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE SONSONATE. LICENCIADA LUISA**
25 **ALBERTINA LIMA DE FLORES (Jueza Suplente).** La forma como administra el tribunal con un total de
26 cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto
27 setenta y seis puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve
28 punto setenta y seis puntos. **JUZGADO DE PAZ DE IZALCO. LICENCIADO JUAN ESTEBAN BELTRÁN**
29 **LÓPEZ.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como
30 administra justicia con un total de cincuenta y uno punto cero ocho puntos, y como incentivo de mejora cero
31 punto cero cinco puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 nueve punto trece puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN JULIÁN. LICENCIADA ROSALBA ARELY DÍAZ**
2 **DÍAZ.** La forma como administra el tribunal con un total de treinta y siete punto treinta y cuatro puntos y
3 como administra justicia con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora
4 cero punto veintiunueve puntos, se concluye que su resultado global es SATISFACTORIO CON MÉRITO
5 con un total de ochenta y cinco punto sesenta y tres puntos. **JUZGADO DE PAZ DE**
6 **CUISNAHUAT. LICENCIADO JOSÉ RICARDO LANDAVERDE (Juez Suplente).** La forma como administra
7 el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
8 cincuenta y uno punto cuarenta y seis puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un
9 total de noventa y nueve punto cuarenta y seis puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SANTA ISABEL**
10 **ISHUATÁN. LICENCIADO JOVEL ARÍSTIDES ESCOBAR BORJA.** La forma como administra el tribunal
11 con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta
12 y uno punto setenta puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y
13 nueve punto setenta puntos. **CINCO) SEÑOR CONSEJERO: LICENCIADO CARLOS WILFREDO GARCIA**
14 **AMAYA: JUZGADOS DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE: JUZGADO DE PAZ DE SANTO**
15 **DOMINGO DE GUZMÁN. LICENCIADA CLARA LUZ ALFÉREZ PÉREZ.** La forma como administra el
16 tribunal con un total de cuarenta y seis punto sesenta y siete puntos y como administra justicia con un total
17 de cuarenta y ocho punto cincuenta y siete puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con
18 un total de noventa y cinco punto veinticuatro puntos. **JUZGADO DE PAZ DE CALUCO. LICENCIADO**
19 **OSCAR ARMANDO DELGADO PÉREZ (Juez Interino, período evaluado once meses).** La forma como
20 administra el tribunal con un total de cuarenta y dos punto sesenta y ocho puntos y como administra justicia
21 con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE
22 con un total de noventa y cuatro punto sesenta y ocho puntos. **JUZGADO DE PAZ DE**
23 **CALUCO. LICENCIADO MAMERTO ORLANDO MÁRQUEZ HERRERA (Juez Propietario, periodo**
24 **evaluado un mes).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y seis punto cuarenta
25 puntos y como administra justicia con un total de cuarenta y nueve punto cero cero puntos, se concluye que
26 su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y cinco punto cuarenta puntos. **JUZGADO DE**
27 **PAZ DE NAHULINGO. LICENCIADA LESBIA LETICIA MARTÍNEZ OROZCO (Jueza Interina).** La forma
28 como administra el tribunal con un total de cuarenta y dos punto sesenta y ocho puntos y como administra
29 justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto
30 cuarenta y cuatro puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y
31 cinco punto doce puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SONZACATE. LICENCIADA MARÍA FIDELIA CANTÓN**

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 **DE AGUILAR.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos
2 y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de
3 mejora cero punto quince puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien puntos la funcionaria
4 judicial evaluada, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien
5 puntos. **JUZGADO DE PAZ DE JUAYÚA. LICENCIADO JULIO CÉSAR MERINO ESCOBAR (Juez**
6 **Interino, periodo evaluado un mes).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho
7 punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y
8 como incentivo de mejora cero punto treinta y tres puntos, los cuales no se utilizan por haber obtenido cien
9 puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de
10 cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE JUAYÚA. LICENCIADO SERGIO DÍAZ ORTÍZ (Juez Interino período**
11 **evaluado diez meses).** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y cinco punto treinta y
12 cuatro puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como
13 incentivo de mejora cero punto treinta y nueve puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE
14 con un total de noventa y siete punto setenta y tres puntos. **JUZGADO DE PAZ DE JUAYÚA. LICENCIADO**
15 **MAURICIO ARMANDO LÓPEZ BARRIENTOS (Juez Propietario, periodo evaluado un mes).** La forma
16 como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra
17 justicia con un total de cincuenta y uno punto treinta y seis puntos, se concluye que su resultado global es
18 EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto treinta y seis puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SANTA**
19 **CATARINA MASAHUAT. LICENCIADO JORGE REMBERTO OLLA CARRILLO.** La forma como administra
20 el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
21 cincuenta y uno punto setenta y siete puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un
22 total de noventa y nueve punto setenta y siete puntos. **JUZGADO DE PAZ DE ACAJUTLA. LICENCIADO**
23 **JOSÉ ALBERTO CEA.** La forma como administra el tribunal con un total de treinta y ocho punto cuarenta
24 puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto noventa y seis puntos, se concluye
25 que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa punto treinta y seis puntos. **SEIS) SEÑOR**
26 **CONSEJERO: LICENCIADO ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS: JUZGADOS DE PAZ DEL**
27 **DEPARTAMENTO DE SONSONATE: JUZGADO DE PAZ DE ARMENIA. LICENCIADA ALEJANDRA**
28 **GUADALUPE FLORES DE CARRANZA.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y
29 ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero
30 puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO DE**
31 **PAZ DE SALCOATITÁN. LICENCIADO SAMUEL DE JESÚS MARTÍNEZ.** La forma como administra el

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
2 cincuenta y dos punto cero cero puntos, y como incentivo de mejora uno punto sesenta y cinco, los cuales
3 no se utilizan por haber obtenido cien puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye que su resultado
4 global es EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO DE PAZ DE NAHUIZALCO. LICENCIADA**
5 **IDALIA DEL CARMEN REYES VELADO (Jueza Interina, período evaluado once meses)**. La forma como
6 administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con
7 un total de cincuenta y uno punto treinta y cuatro puntos, se concluye que su resultado global es
8 EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto treinta y cuatro puntos. **JUZGADO DE PAZ DE**
9 **NAHUIZALCO. LICENCIADO CARLOS OVIDIO MURGAS LÓPEZ (Juez Interino, período evaluado un**
10 **mes)**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como
11 administra justicia con un total de cincuenta y uno punto veintiséis puntos, y como incentivo de mejora cero
12 punto trece puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con noventa y nueve punto treinta
13 y nueve puntos. **JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DEL MONTE. LICENCIADO OTTO REMBERTO**
14 **RODRÍGUEZ LIMA (Juez Suplente)**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho
15 punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto setenta puntos, se
16 concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa y nueve punto setenta
17 puntos. **JUZGADOS DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN: JUZGADO PRIMERO DE PAZ**
18 **DE AHUACHAPÁN. LICENCIADA BLANCA ROSA MÁRMOL MEJÍA**. La forma como administra el tribunal
19 con un total de treinta y nueve punto veinticinco puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y
20 uno punto treinta puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total de noventa punto
21 cincuenta y cinco puntos. **JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE AHUACHAPÁN. LICENCIADO JOSÉ**
22 **ARMANDO MORENO LOZANO (Juez Suplente)**. La forma como administra el tribunal con un total de
23 cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto
24 cero cero puntos, y como incentivo de mejora cero punto veintidós puntos, los cuales no se utilizan por
25 haber obtenido cien puntos el funcionario judicial evaluado, se concluye que su resultado global es
26 EXCELENTE con un total de cien puntos. **JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE ATQUIZAYA. LICENCIADO**
27 **HERNÁN WILFREDO CARRILLO**. La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho
28 punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de cincuenta y dos punto cero cero puntos, y
29 como incentivo de mejora cero punto treinta y dos puntos los cuales no se utilizan por haber obtenido cien
30 puntos el Funcionario Judicial Evaluado, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un total
31 de cien puntos. **JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE ATQUIZAYA. LICENCIADO NOÉ HITLER DÍAZ**

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 **GÓMEZ.** La forma como administra el tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y
2 como administra justicia con un total de cincuenta y uno punto setenta y tres puntos, se concluye que su
3 resultado global es EXCELENTE con noventa y nueve punto setenta y tres puntos **JUZGADO DE PAZ DE**
4 **APANECA. LICENCIADO FRANCISCO REYNALDO CASTILLO BORJA.** La forma como administra el
5 tribunal con un total de cuarenta y ocho punto cero cero puntos y como administra justicia con un total de
6 cincuenta y uno punto ochenta y dos puntos, se concluye que su resultado global es EXCELENTE con un
7 total de noventa y nueve punto ochenta y dos puntos. Por lo antes relacionado esta Comisión **DICTAMINA:**
8 **UNO)** Proponer al honorable Pleno del Consejo, APRUEBE una parte de los resultados del Proceso de
9 Evaluación Presencial dos mil veintiuno, de los funcionarios/as de las Judicaturas de Paz evaluados/as y
10 detallados en la presente acta; a excepción del expediente del licenciado Juan Esteban Beltrán López, del
11 Juzgado de Paz de Izalco, del departamento de Sonsonate, en vista que el licenciado Miguel Ángel Romero
12 Hernández, Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación solicita a ésta Comisión por medio del Memorándum
13 con referencia UTE/COMEVA/ sesenta y seis/dos mil veintiuno, el expediente del referido licenciado del
14 Juzgado de Paz de Izalco, Departamento de Sonsonate, para que sea sacado del acta, ya que se encontró
15 un error en el Sistema de Evaluación, y se devuelva a la Unidad Técnica de Evaluación; para corregir el
16 hallazgo y elaborar el expediente del funcionario que fue evaluado un mes, por lo que, se solicita al
17 Honorable Pleno que sea sacado el expediente antes relacionado de los remitidos a esta Comisión para que
18 sea devuelto a la Unidad Técnica de Evaluación para su respectiva corrección; DOS) Se emita el informe
19 final del Pleno de los resultados individuales del funcionariado evaluado; TRES) Se instruya a la Secretaría
20 Ejecutiva, dé el trámite legal correspondiente y notifique oportunamente los resultados al funcionariado
21 judicial evaluado, conforme a lo establecido en el art. noventa y siete y siguientes de la Ley de
22 Procedimientos Administrativos. CUATRO) Solicitar al Honorable Pleno de este Consejo, tenga por cumplido
23 el acuerdo tomado en el punto seis punto diez de la sesión ordinaria dieciocho -dos mil veintiuno, en las
24 semanas comprendidas: del veintiséis de febrero al veinticuatro de marzo, todas las fechas
25 correspondientes al año dos mil veintiuno. Luego de haber escuchado el informe de la Comisión de
26 Evaluación y habiendo propiciado un espacio para la discusión y deliberación respectiva, el Pleno
27 **ACUERDA:** a) Tener por recibido el informe rendido por la señora Consejera licenciada Doris Deysi Castillo
28 de Escobar, Coordinadora de la Comisión de Evaluación; b) Aprobar una parte de los resultados del
29 Proceso de Evaluación Presencial dos mil veintiuno, de los funcionarios/as de las Judicaturas de Paz
30 evaluados/as y detallados en la presente acta; a excepción del expediente del licenciado Juan Esteban
31 Beltrán López, del Juzgado de Paz de Izalco, del departamento de Sonsonate, en vista que el licenciado

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 Miguel Ángel Romero Hernández, Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación solicita a ésta Comisión por
2 medio del Memorándum con referencia UTE/COMEVA/sesenta y seis/dos mil veintiuno, el expediente del
3 referido licenciado del Juzgado de Paz de Izalco, Departamento de Sonsonate, para que sea sacado del
4 acta, ya que se encontró un error en el Sistema de Evaluación, y se devuelva a la Unidad Técnica de
5 Evaluación; para corregir el hallazgo y elaborar el expediente del funcionario que fue evaluado un mes, por
6 lo que, se solicita al Honorable Pleno que sea sacado el expediente antes relacionado de los remitidos a
7 esta Comisión para que sea devuelto a la Unidad Técnica de Evaluación para su respectiva corrección; **c)**
8 Emitir el informe final del Pleno de los resultados individuales del funcionariado evaluado; **d)** Instruir al
9 Secretario Ejecutivo dé el trámite legal correspondiente y notifique oportunamente los resultados al
10 funcionariado judicial evaluado, conforme a lo establecido en el art. noventa y siete y siguientes de la Ley de
11 Procedimientos Administrativos; **e)** Tener por cumplido el acuerdo tomado en el punto seis punto diez de la
12 sesión ordinaria dieciocho -dos mil veintiuno, en las semanas comprendidas: del veintiséis de febrero al
13 veinticuatro de marzo, todas las fechas correspondientes al año dos mil veintiuno; y **f)** Encontrándose
14 presente la señora Consejera licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar, Coordinadora de la Comisión de
15 Evaluación; se da por notificada del acuerdo adoptado el cual deberá notificarse además a: Jefe de la
16 Unidad Técnica de Evaluación y Jefa de la Unidad de Informática, para los efectos pertinentes. **Punto**
17 **cinco. INFORME DE SEGUIMIENTO EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO SIETE PUNTO CINCO DEL ACTA**
18 **VEINTIDÓS-DOS MIL VEINTIUNO, SOBRE LA APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE**
19 **ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL CORRESPONDIENTE AL TERCER**
20 **TRIMESTRE.** El Secretario Ejecutivo, en seguimiento al acuerdo contenido en el punto siete punto cinco de
21 la sesión veintidós–dos mil veintiuno, celebrada el día ocho de junio del corriente año, hace del conocimiento
22 que se recibió el memorándum referencia ECJ-D-sesenta y cinco/dos mil veintiuno, fechado el treinta y uno
23 de mayo del corriente año, suscrito por la licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la
24 Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, en el que remitió la Programación de
25 Actividades de la Escuela correspondiente al tercer trimestre, documento que se dejó para estudio de cada
26 uno/a de los/as señores/as Consejeros/as. El Pleno advierte que la propuesta cumple con lo planteado en el
27 Plan Anual de Trabajo relativo a dicha unidad sustantiva y se propone la ejecución de sesenta y un
28 actividades formativas, de las cuales cincuenta son virtuales y once presenciales (tres a desarrollarse en la
29 zona central, una en la zona occidental y siete en la zona oriental), que están dirigidas a Magistrados(as),
30 Jueces(zas), Secretarios(as), Colaboradores(as) judiciales de las diferentes jurisdicciones, así como a
31 personal de la Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, Procuraduría para la

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 Defensa de los Derechos Humanos, Centro Nacional de Registros, Instituto Salvadoreño del Seguro Social,
2 Ministerio de Trabajo y Abogados(as) en el libre ejercicio, entre otros. De las actividades formativas que se
3 plantean en la propuesta, once se realizarán con el apoyo financiero de varios cooperantes, entre ellos:
4 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC, Gobierno de Canadá, Deutsche
5 Gesellschaft für internationale Zusammenarbeit-GIZ, Oficina Internacional para el Desarrollo, Capacitación y
6 Asistencia Técnica del Departamento de Justicia-OPDAT, Oficina de Asuntos Internacionales Antinarcóticos
7 y Aplicación de la Ley-INL, Corte Interamericana de Derechos Humanos-CIDH y una que no generará costo
8 de honorarios por ser una colaboración de parte de la capacitadora. Refiere la nota de la Directora de la
9 Escuela de Capacitación Judicial que en este trimestre, se continua en modalidad virtual a: i) Programa de
10 actualización sobre Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; ii) Diplomado
11 Especializado en Derecho de la Niñez y Adolescencia; iii) Diplomado Especializado en Derecho de Familia;
12 y iv) Diplomado Especializado en Niñez y Adolescencia. Debido a la finalización de tres procesos de
13 especialización durante el trimestre que afecta la programación, se han incluido en la misma las siguientes
14 clausuras en sede externa: i) Diplomado en Derecho Civil y Mercantil para jueces/zas suplentes, interinos/as
15 y en funciones San Salvador; ii) Diplomado en Derecho Civil y Mercantil para jueces/zas suplentes, interinos
16 y en funciones San Miguel; iii) Diplomado Especializado en Derecho de Familia. Se han programado nueve
17 talleres diagnósticos para la detección de necesidades con el propósito de obtener los insumos que ayuden
18 a estructurar y fortalecer la oferta académica en el Plan Anual de Capacitación dos mil veintidós. Es
19 pertinente mencionar, que las actividades que se realizan en el marco de la carta de entendimiento entre el
20 Consejo Nacional de la Judicatura y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, no reflejan los nombres
21 de los capacitadores/as debido al proceso interno de contratación del cooperante, quien notifica días previos
22 a la fecha de la actividad. Luego de haber generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva, el
23 Pleno **ACUERDA:** a) Aprobar la Programación de Actividades de la Escuela de Capacitación Judicial,
24 correspondiente al tercer trimestre (julio -septiembre) de dos mil veintiuno; y tener por cumplido el acuerdo
25 contenido en el punto siete punto cinco de la sesión ordinaria veintidós -dos mil veintiuno, celebrada el día
26 ocho de junio de dos mil veintiuno; b) Aprobar los costos de ejecución de las actividades, según el detalle
27 anexo conforme a la respectiva disponibilidad presupuestaria, que forma parte de este; c) Ratificar este
28 acuerdo en esta sesión; y d) Encontrándose presentes los/as señores/as Consejeros/as, quedaron
29 notificados de este acuerdo, el cual debe comunicarse también a: Gerente General, Directora de la Escuela
30 de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, y al Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, para
31 los efectos pertinentes. **Punto seis. SOLICITUD DE LICENCIA DE EMPLEADAS DEL CONSEJO**

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 **NACIONAL DE LA JUDICATURA.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración los memorandos y
2 anexos, fechados el dieciocho y el veintinueve de junio del año en curso, con referencias GG/PLENO/ciento
3 noventa y seis/dos mil veintiuno y GG/PLENO/doscientos quince/dos mil veintiuno, suscritos por la
4 licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General, por medio del cual presenta las solicitudes
5 de licencia de las empleadas siguientes: A) Con goce de sueldo: Licenciada Paula Cristina Guzmán de
6 Bautista, Técnico I, por motivo de enfermedad prolongada, que comprueba con la incapacidad extendida por
7 el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, para el período comprendido del veintitrés de mayo al doce de
8 junio de dos mil veintiuno (veintiún días); y B) Sin goce de sueldo: Licenciada Verónica Liseth Vanegas de
9 Argueta, Colaborador Jurídico I, por motivo personal, para el período comprendido del veintiocho de junio al
10 veinte de julio de dos mil veintiuno (veintitrés días). El Pleno, en razón que las solicitudes de licencia están
11 debidamente justificadas y avaladas por la Gerente General, la Jefa de la Unidad Técnica Jurídica y la Jefa
12 del Departamento de Recursos Humanos, de conformidad al artículo cinco literal g) del Reglamento de la
13 Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, en relación con los artículos veintiuno, veintitrés, treinta y dos y
14 treinta y tres literal a), del Reglamento Interno de Trabajo del Consejo, artículos cinco numeral uno, seis
15 inciso tercero y doce de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos; así como
16 también el artículo noventa y dos de las Disposiciones Generales de Presupuestos, **ACUERDA: a)** Tener
17 por recibidos los memorandos y anexo, fechados el dieciocho y el veintinueve de junio del año en curso, con
18 referencias GG/PLENO/ciento noventa y seis/dos mil veintiuno y GG/PLENO/doscientos quince/dos mil
19 veintiuno, suscritos por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General; **b)** Conceder
20 licencia con goce de sueldo a la licenciada Paula Cristina Guzmán de Bautista, Técnico I, por motivo de
21 enfermedad prolongada, para el período comprendido del veintitrés de mayo al doce de junio de dos mil
22 veintiuno (veintiún días); **c)** Conceder licencia sin goce de sueldo a la licenciada Verónica Liseth Vanegas de
23 Argueta, Colaborador Jurídico I, por motivo personal, para el período comprendido del veintiocho de junio al
24 veinte de julio de dos mil veintiuno (veintitrés días); y **d)** Notificar el presente acuerdo a: Gerente General,
25 Jefa del Departamento de Recursos Humanos y a las peticionarias, para los efectos pertinentes. **Punto**
26 **siete. CORRESPONDENCIA. Punto siete punto uno. SOLICITUD DE NIVELACIÓN SALARIAL DE**
27 **EMPLEADOS/AS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA.** El Secretario Ejecutivo, somete a
28 consideración la nota fechada el dieciséis de junio de dos mil veintiuno, suscrita por los licenciados Julio
29 Ernesto Cornelio, Encargado del área de Activo Fijo; Juana Verónica Garay de Hernández, Colaborador
30 Jurídico de la Dirección de la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”; Blanca
31 Estela García, Colaborador Administrativo; e Ingeniera Mayra Jeanneth Acosta Landaverde, Supervisora de

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 Registro Académico de la Escuela de Capacitación Judicial; mediante la cual solicitan nivelación salarial,
2 considerando su situación económica y el deseo de aspirar a una oportunidad de mejora o nivelación
3 salarial, exponiendo la situación particular que se detalla ampliamente en la nota. En virtud de lo anterior,
4 solicitan respetuosamente la oportunidad para que se les concedan las plazas que están vacantes haciendo
5 un tipo de escalera con salario mayor del que actualmente devengamos en nuestro cargo, con el fin de
6 obtener un beneficio económico, comprometiéndose seguir desarrollando sus labores con compromiso,
7 lealtad y sentido de pertenencia a la Institución. Adjuntan cuadro que contiene puestos que desempeñan
8 actualmente con el salario asignado, así mismo las propuestas de aspiraciones salariales de posibles plazas
9 vacantes que podrían ser asignadas. El Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por recibida la nota fechada el dieciséis
10 de junio de dos mil veintiuno, suscrita por los licenciados Julio Ernesto Cornelio, Encargado del área de
11 Activo Fijo; Juana Verónica Garay de Hernández, Colaborador Jurídico de la Dirección de la Escuela de
12 Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”; Blanca Estela García, Colaborador Administrativo; e
13 Ingeniera Mayra Jeanneth Acosta Landaverde, Supervisora de Registro Académico de la Escuela de
14 Capacitación Judicial; **b)** Estese a lo acordado por el Pleno en el acuerdo adoptado en los literales b) y c) del
15 punto doce punto dos de la sesión diecisiete–dos mil veintiuno, celebrada el día cuatro de mayo del corriente
16 año; **c)** Remitir copia de la solicitud relacionada en el literal a) de este acuerdo a la Gerente General y Jefa
17 de la Unidad Financiera Institucional, y **c)** Notificar el presente acuerdo a: Gerente General y Jefa de la
18 Unidad Financiera Institucional, para los efectos pertinentes. **Punto siete punto dos. UNIDAD TÉCNICA**
19 **DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REMITE PERFILES DE PROYECTOS DE GESTIÓN DE**
20 **RECURSOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota
21 fechada el dieciocho de junio del año dos mil veintiuno, con referencia UTPD/PLENO/veinticinco/dos mil
22 veintiuno, suscrita por el licenciado Pedro Antonio Recinos Jovel, Jefe de la Unidad Técnica de Planificación
23 y Desarrollo; quien en cumplimiento a la Acción Estratégica tres: “Elaborar perfiles de proyectos de gestión
24 de recursos financieros y no financieros”, correspondiente al Objetivo Estratégico cuatro; remite los perfiles
25 de proyectos que surgen del planeamiento estratégico del Consejo, que detalla en cuadro anexo a la nota.
26 El Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por recibida la nota fechada el dieciocho de junio del año dos mil veintiuno,
27 con referencia UTPD/PLENO/veinticinco/dos mil veintiuno, suscrita por el licenciado Pedro Antonio Recinos
28 Jovel, quien fungiere como Jefe de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo; y **b)** Notificar el presente
29 acuerdo a: Gerente General y Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, para los efectos pertinentes.
30 **Punto siete punto tres. GERENTE GENERAL PRESENTA RENUNCIA DE EMPLEADO.** El Secretario
31 Ejecutivo, somete a consideración el memorando y anexo, fechado el veintiuno de los corrientes, con

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 número GG/PLENO/doscientos/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de
2 Martínez, Gerente General, mediante el cual informa que con fecha dieciséis del presente mes y año, recibió
3 el documento con referencia RRHH/GG/cuatrocientos veintinueve/dos mil veintiuno, suscrito por la Jefatura
4 del Departamento de Recursos Humanos, al cual se anexa la renuncia de carácter irrevocable del señor
5 Alemao David González Vásquez, a partir del día diecinueve del junio del año en curso, presentada y
6 firmada por el señor David Eduardo González Barrera, apoderado del señor González Vásquez, documentos
7 que cuentan con el aval de la Unidad Técnica Jurídica; y en la que agradece a las autoridades de la
8 Institución por el apoyo brindado en el tiempo laborado desde su ingresó el seis de enero dos mil catorce,
9 nombrándosele en la plaza de Motorista, por el Sistema de Ley de Salarios; adjunta además su hoja de
10 liquidación extendida por el Ministerio de Trabajo dirigida al Consejo Nacional de la Judicatura, para trámite
11 de indemnización por retiro voluntario, a fin de gozar de los beneficios del Decreto Legislativo número
12 quinientos noventa y tres, de fecha dieciocho de diciembre de dos mil trece, publicado en el Diario Oficial
13 número doce, tomo número cuatrocientos dos, de fecha veintiuno de enero de dos mil catorce. Con base a
14 lo antes expuesto, la Gerencia General a petición del Departamento de Recursos Humanos, solicita: Uno)
15 Aceptar la renuncia del señor Alemao David González Vásquez, a partir del diecinueve del presente mes y
16 año, a la Plaza de Motorista, por el Sistema de Ley de Salarios, Partida cuarenta y ocho, Sub-Partida cuatro,
17 Unidad Presupuestaria cero uno-Dirección y Administración Institucional, Línea de Trabajo cero uno-
18 Dirección Superior y Administración, con un Salario mensual de dólares de los
19 Estados Unidos de América; dos) Autorizar a la Unidad Financiera Institucional, para que incluya en el
20 Presupuesto del año dos mil veintidós, la cantidad de dólares de los
21 Estados Unidos de América con centavos de dólar, en concepto de prestación económica
22 por renuncia voluntaria; y tres) Ratificar el acuerdo en la misma sesión. Se adjunta fotocopia de los
23 documentos relacionados. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibido el memorando y anexo, fechado el
24 veintiuno de los corrientes, con número GG/PLENO/doscientos/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada
25 Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General; b) Tener por recibida la renuncia del señor Alemao
26 David González Vásquez, a partir del diecinueve del presente mes y año, a la plaza de Motorista, por el
27 Sistema de Ley de Salarios, Partida cuarenta y ocho, Sub-Partida cuatro, Unidad Presupuestaria cero uno-
28 Dirección y Administración Institucional, Línea de Trabajo cero uno-Dirección Superior y Administración, con
29 un salario mensual de dólares de los Estados Unidos de América; c) Autorizar a la
30 Unidad Financiera Institucional, para que incluya en el Presupuesto del año dos mil veintidós, la cantidad de
31 dólares de los Estados Unidos de América con centavos de

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 dólar, en concepto de prestación económica por renuncia voluntaria; **d)** Ratificar este acuerdo en esta
2 sesión; y **e)** Notificar el presente acuerdo a: Gerente General, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, Jefa
3 del Departamento de Recursos Humanos, y al señor Alemao David González Vásquez, para los efectos
4 pertinentes. **Punto siete punto cuatro. GERENTE GENERAL PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO**
5 **DE ACUERDOS SOBRE DONACIÓN DE BIENES.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el
6 memorando y anexo, fechado el veintidós de junio del año en curso, con número GG/PLENO/doscientos
7 tres/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General,
8 mediante el cual hace referencia a los acuerdos de Pleno de la sesión veinte-dos mil veintiuno, celebrada el
9 veinticinco de mayo próximo pasado, siguientes: Uno) Literal b) del punto siete punto tres, en relación al
10 descargo administrativo y contable de cuatro bienes intangibles, por estar totalmente desactualizados; y dos)
11 Literal b) del punto siete punto cuatro, en el que se autorizó el registro administrativo y contable de los
12 bienes descritos en documento adjunto, donados por USAID. Sobre lo anterior, la Unidad Financiera
13 Institucional y el Encargado del Área de Activo Fijo, han dado cumplimiento a los acuerdos en mención de la
14 manera que detalla ampliamente en el documento, informándolo para los efectos correspondientes, a la vez
15 que requieren se ratifique lo acordado en la misma sesión. Se adjuntan los documentos relacionados. El
16 Pleno, **ACUERDA:** **a)** Tener por recibido el memorando y anexo, fechado el veintidós de junio del año en
17 curso, con número GG/PLENO/doscientos tres/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth
18 Cruz de Martínez, Gerente General, y por cumplidos los acuerdos contenidos en: Uno) Literal b) del punto
19 siete punto tres; y dos) Literal b) del punto siete punto cuatro, ambos de la sesión veinte-dos mil veintiuno,
20 celebrada el veinticinco de mayo próximo pasado; y **b)** Notificar el presente acuerdo a: Gerente General,
21 Jefa de la Unidad Financiera Institucional, Encargado del Área de Activo Fijo, Contador Institucional y al Jefe
22 de la Unidad de Auditoría Interna, para los efectos pertinentes. **Punto siete punto cinco. GERENTE**
23 **GENERAL SOLICITA APROBAR EL PERFIL DE PUESTO DE COLABORADOR/A TÉCNICO/A.** El
24 Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando y anexo, fechado el veintidós de junio del año
25 en curso, con número GG/PLENO/doscientos siete/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma
26 Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General, mediante el cual hace referencia al documento con número
27 RRHH/GG/cuatrocientos treinta y ocho/dos mil veinte, de fecha veintiuno del presente mes y año, suscrito
28 por la Jefatura de Recursos Humanos, mediante el cual remite el perfil del puesto de Colaborador/a
29 Técnico/a, con el propósito de ser aplicado a diferentes empleados/as de la Institución. El Departamento de
30 Recursos Humanos, aclara que la creación de este perfil, se debe a que actualmente en el Manual de
31 Descripción de Puestos del CNJ, no aparece este perfil, que se adapte a las funciones técnico-

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 administrativas. Por lo antes expuesto y a solicitud del Departamento de Recursos Humanos, la Gerencia
2 General solicita: Uno) Aprobar el Perfil de Puesto de Colaborador/a Técnico/a; y dos) Ratificar el acuerdo en
3 la misma sesión. Se adjunta la documentación relacionada. Los/as señores/as Consejeros/as, estiman que
4 la petición formulada resulta ser inoportuna ya que recientemente fue remitida a la Corte de Cuentas de la
5 República el Reglamento de Normas Técnicas del Control Interno Especificas del Consejo Nacional de la
6 Judicatura, lo cual implicó la actualización de normativas tales como el Manual de Descripción de Puestos y
7 demás normativa aplicable, que se vería afectada con la acción propuesta. Luego de haber generado el
8 espacio para la discusión y deliberación, el Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por recibido el memorando y anexo,
9 fechado el veintidós de junio del año en curso, con número GG/PLENO/doscientos siete/dos mil veintiuno,
10 suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General; **b)** No Aprobar el Perfil de
11 Puesto de Colaborador/a Técnico/a, por las razones expresadas en la presentación de este punto; **c)**
12 Ratificar este acuerdo en esta sesión; y **d)** Notificar el presente acuerdo a: Gerente General, Unidad Técnica
13 de Planificación y Desarrollo, y a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, para los efectos
14 pertinentes. **Punto siete punto seis. SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA INFORME SOBRE LA**
15 **NOTIFICACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DOS MIL VEINTE AL FUNCIONARIADO JUDICIAL.**
16 El Secretario Ejecutivo, somete a consideración, su memorándum y anexos, fechado el veinticuatro de los
17 corrientes, con número CNJ/SE/ciento tres/dos mil veintiuno, mediante el cual hace referencia a la
18 aprobación de los resultados del Proceso de Evaluación dos mil veinte, de conformidad con el detalle
19 siguiente: Uno) Punto cuatro punto uno del acta de la sesión doce dos mil veintiuno, celebrada el veintitrés
20 de marzo de dos mil veintiuno (Bloque uno); y dos) Punto cuatro punto siete del acta diecinueve-dos mil
21 veintiuno, fechada el dieciocho de mayo del año en curso (Bloque dos). Que dichos resultados ya han sido
22 notificados electrónicamente al funcionariado judicial de conformidad a las instrucciones de los/as
23 señores/as Consejeros, por lo que habiendo concluido dicha fase, se remitió el conglomerado de
24 expedientes originales y en forma física para su debido resguardo, a la Unidad Técnica de Evaluación, tal
25 cual consta en los documentos adjuntos al presente; en ese sentido, es procedente realizar la comunicación
26 respectiva a la Corte Suprema de Justicia, para ello solicito se instruya al licenciado Miguel Ángel Romero
27 Hernández, Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación, emita el informe de conclusiones y recomendaciones
28 de dicho proceso evaluativo, requerido para cumplir lo que corresponda. El Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por
29 recibido el memorándum y anexos, fechado el veinticuatro de los corrientes, con número CNJ/SE/ciento
30 tres/dos mil veintiuno, suscrito por el licenciado José Elenilson Nuila Delgado, Secretario Ejecutivo; **b)** Previo
31 a la notificación de ley, del Proceso Evaluativo dos mil veinte, requerir al Jefe de la Unidad Técnica de

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 Evaluación, presente el informe de conclusiones y recomendaciones, en un plazo máximo de quince días
2 hábiles a partir de la notificación del presente acuerdo, para los fines correspondientes; c) Ratificar este
3 acuerdo en esta misma sesión; y d) Encontrándose presente la Consejera licenciada Doris Deysi Castillo de
4 Escobar, quedó notificada de este acuerdo, el cual debe comunicarse también a: Jefe de la Unidad Técnica
5 de Evaluación y a la Jefe de la Unidad de Informática, para los efectos pertinentes. **Punto siete punto siete.**
6 **DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL PRESENTA INVITACIÓN DE LA OFICINA**
7 **DE COOPERACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE PANAMÁ -ISJUP.** El
8 Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota con sus anexos, fechada el veintitrés de junio del
9 presente año, con referencia ECJ-D-setenta y uno/dos mil veintiuno, suscrita por la licenciada Claudia
10 Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, a través
11 de la cual informa que ha recibido a través de correo electrónico, invitación proveniente de la Oficina de
12 Cooperación, del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá (ISJUP), Doctor César Augusto Quintero
13 Correa, Órgano Judicial de Panamá, para participar en El Congreso Virtual Internacional sobre Medios
14 Probatorios y Tecnología a celebrarse el veintinueve y treinta de junio de dos mil veintiuno, en un horario
15 comprendido de las trece a las diecisiete horas con quince minutos, por medio de la plataforma digital
16 Microsoft Teams, asignando a la Escuela de Capacitación Judicial un espacio para cinco participantes. En
17 dicho evento serán abordados los temas siguientes: (día uno) Evidencias digitales y la importancia de la
18 correcta adquisición, preservación como parte del informe pericial, Ciberespacio y tratamiento de la
19 evidencia digital; Estado o situación de la prueba tecnológica con respecto al proceso civil, Las nuevas
20 tecnologías como medio de prueba en el proceso penal; (día dos): Evidencia Digital y derechos Humanos;
21 Smart contract: pequeños contratos, grandes problemas; Impacto de la tecnología como medio de prueba en
22 los procesos de familia; y Valoración de la evidencia digital en la legislación panameña. Por lo anterior,
23 presenta la lista sugerida de diez capacitadores de la Escuela para su participación en la actividad, con la
24 finalidad y compromiso de replicar los contenidos y conocimientos que sean adquiridos en el congreso.
25 Asimismo, expresa que en atención a la importancia de cada uno de los temas que serán abordados como
26 gestión de esta Dirección se solicitaron cupos adicionales para los coordinadores/as de las áreas
27 especializadas, los cuales fueron concedidos, anexando el listado correspondiente. Por lo anterior, solicita lo
28 siguiente: I) Seleccionar de la lista sugerida, a cinco capacitadores para que participen en el seminario antes
29 relacionado; II) Autorizar la participación de las Coordinaciones de Área Especializadas, detalladas en
30 Anexo número dos; III) Ratificar el acuerdo en esta misma sesión. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por
31 recibido la nota con sus anexos, fechada el veintitrés de junio del presente año, con referencia ECJ-D-

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 setenta y uno/dos mil veintiuno, suscrita por la licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la
2 Escuela de Capacitación; **b)** Designar la participación de los funcionarios judiciales siguientes: i) licenciado
3 Oscar Alirio Campos Ventura, Jefe de la Unidad de Justicia Penal de la Corte Suprema de Justicia y
4 Capacitador del área Penal Juvenil; ii) licenciado Ronald Augusto González Revolorio, Juez de Menores de
5 Santa Ana y Capacitador del Área Penal Juvenil; iii) licenciado Gustavo Adolfo Campos Flores, Abogado en
6 el libre ejercicio y Capacitador del Área de Derecho Constitucional; iv) licenciada Judith Guadalupe Maza
7 Calderón, Jueza Primero de lo Civil y Mercantil y Capacitadora del Área de Derecho Privado y Procesal; y v)
8 licenciado Héctor Arnoldo Bolaños Mejía, Juez Cuarto de lo Civil y Mercantil y Capacitador del Área de
9 Derecho Privado y Procesal; **c)** Autorizar la participación de las Coordinaciones de Área Especializadas,
10 detalladas en Anexo número dos; **d)** Ratificar este acuerdo en esta misma sesión; y **e)** Notificar el presente
11 acuerdo a la Directora de la Escuela de Capacitación “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, para los efectos
12 pertinentes. **Punto siete punto ocho. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL**
13 **PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO NUEVE PUNTO DOS DEL ACTA VEINTIDÓS –**
14 **DOS MIL DIECINUEVE.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración, la nota y anexo, fechada el
15 veintiuno de junio del año en curso, con referencia ECJ-D-setenta y dos/dos mil veintiuno, suscrita por la
16 licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo
17 Zeledón Castrillo”, quien en forma atenta, y en cumplimiento al Acuerdo de Pleno punto nueve punto dos de
18 la sesión veintidós-dos mil diecinueve, celebrada el once de junio del año dos mil diecinueve, en el cual se
19 instruye al licenciado José Hugo Granadino Mejía, quien fungía como Subdirector de la Escuela de
20 Capacitación Judicial, para que se incorpore a la licenciada Julissa Tomasa Tobar de Torres, Jueza del
21 Tribunal cuarto de Familia de San Miguel a los cursos de Gestión de Despacho Judicial, se adjunta el
22 reporte respectivo de Registro Académico, en el cual consta que la señora Jueza fue convocada al curso
23 ocho cero cero ocho-I “Enfoques de Mejora en la Gestión Judicial, Productividad de la Organización
24 Judicial”, realizado del veintitrés al treinta de agosto del dos mil diecinueve, en el cual obtuvo calificación de
25 nueve punto treinta; por lo que en base a lo expuesto solicita, se dé por cumplido el Punto nueve punto dos
26 de la sesión veintidós- dos mil diecinueve, celebrada el once de junio de dos mil diecinueve. El Pleno estima
27 que el informe presentado es para darle cumplimiento a una sesión celebrada hace aproximadamente dos
28 años, estando conscientes del recién nombramiento de la Directora de la Escuela de Capacitación Judicial,
29 se le previene que en la medida de lo posible presente en tiempo al Pleno el informe correspondiente. El
30 Pleno, **ACUERDA:** **a)** Tener por recibida la nota y anexo, fechada el veintiuno de junio del año en curso, con
31 referencia ECJ-D-setenta y dos/dos mil veintiuno, suscrita por la licenciada Claudia Carolina Trigueros

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación Judicial y por cumplido el acuerdo contenido en el punto
2 nueve punto dos del acta veintidós-dos mil diecinueve, de fecha once de junio de dos mil diecinueve; **b)**
3 Instruir a la Directora de la Escuela de Capacitación Judicial que en lo subsiguiente presente de manera
4 oportuna y en un tiempo prudencial los informes correspondientes a este Pleno; y **c)** Notificar el presente
5 acuerdo a: Directora de la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, para los
6 efectos pertinentes. **Punto siete punto nueve. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN**
7 **JUDICIAL PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO SIETE PUNTO UNO DEL ACTA**
8 **VEINTISÉIS –DOS MIL DIECINUEVE SOBRE LA INCORPORACIÓN DE PROFESIONALES DEL**
9 **INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA E**
10 **INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, EN CURSO DE CAPACITACIÓN**
11 **SOBRE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.** El Secretario Ejecutivo, somete a
12 consideración, la nota y anexo, fechada el veintiuno de junio del año en curso, con referencia ECJ-D-setenta
13 y tres/dos mil veintiuno, suscrita por la licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela
14 de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, quien en forma atenta, y en cumplimiento al
15 Acuerdo de Pleno punto siete punto uno de la sesión veintiséis-dos mil diecinueve, celebrada el diez de julio
16 de dos mil diecinueve, en el cual se instruyó al licenciado José Hugo Granadino Mejía, para que se
17 incorpore al personal del Instituto Salvadoreño del Seguro Social-ISSS, Ministerio de Agricultura y
18 Ganadería-MAG e Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria-ISTA, a los cursos de la Ley de
19 Procedimientos Administrativos; se adjuntan reportes de Registro Académico, en los que se detallan los
20 nombres de los profesionales jurídicos de las Instituciones mencionadas, que fueron convocados al curso
21 “Aspectos Fundamentales de la Ley de Procedimientos Administrativos”, realizado del cinco al diecinueve de
22 septiembre, del veintiuno al veintitrés de octubre y del tres al cinco de diciembre, todas las fechas del año
23 dos mil diecinueve; por lo que en base a lo expuesto solicita se dé por cumplido el punto siete punto uno de
24 la sesión veintiséis-dos mil diecinueve, celebrada el diez de julio de dos mil diecinueve. El Pleno estima que
25 el informe presentado es para darle cumplimiento a una sesión celebrada hace aproximadamente dos años,
26 estando conscientes del recién nombramiento de la Directora de la Escuela de Capacitación Judicial, se le
27 previene que en la medida de lo posible presente en tiempo al Pleno el informe correspondiente. El Pleno,
28 **ACUERDA: a)** Tener por recibida la nota y anexo, fechada el veintiuno de junio del año en curso, con
29 referencia ECJ-D-setenta y tres/dos mil veintiuno, suscrita por la licenciada Claudia Carolina Trigueros
30 Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación Judicial y por cumplido el acuerdo contenido en el punto
31 siete punto uno del acta veintiséis-dos mil diecinueve, de fecha diez de julio de dos mil diecinueve; **b)** Instruir

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 a la Directora de la Escuela de Capacitación Judicial que en lo subsiguiente presente de manera oportuna y
2 en un tiempo prudencial los informes correspondientes a este Pleno; y **c)** Notificar el presente acuerdo a:
3 Directora de la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, para los efectos
4 pertinentes. **Punto siete punto diez. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL**
5 **PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO SEIS PUNTO TRES DEL ACTA VEINTIOCHO –**
6 **DOS MIL DIECINUEVE SOBRE LA INCORPORACIÓN DE PROFESIONALES DE LA DIRECCIÓN**
7 **JURÍDICA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, EN CURSO DE CAPACITACIÓN**
8 **SOBRE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.** El Secretario Ejecutivo, somete a
9 consideración la nota con su anexo, fechada el veintiuno de junio del presente año, con referencia ECJ-D-
10 setenta y cinco/dos mil veintiuno, suscrita por la licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la
11 Escuela de Capacitación “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, quien en cumplimiento al acuerdo contenido en el
12 punto seis punto tres del acta veintiocho-dos mil diecinueve, de fecha veintitrés de julio de dos mil
13 diecinueve, en el cual se instruyó al licenciado José Hugo Granadino Mejía, quien fungía como Subdirector
14 de la Escuela de Capacitación Judicial, que incorporaran al personal de la Dirección Jurídica del Ministerio
15 de Justicia y Seguridad Pública, a los cursos de la Ley de Procedimientos Administrativos; en ese sentido,
16 se adjuntan reportes de Registro Académico, en los que se detallan los nombres de los profesionales
17 jurídicos de dicha institución, que fueron convocados al curso “Aspectos Fundamentales de la Ley de
18 Procedimientos Administrativos”, realizados del cinco al diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve y
19 del veintiuno al veintitrés de octubre de dos mil diecinueve. Por lo anterior, solicita tener por cumplido el
20 acuerdo antes referido. El Pleno estima que el informe presentado es para darle cumplimiento a una sesión
21 celebrada hace aproximadamente dos años, estando conscientes del recién nombramiento de la Directora
22 de la Escuela de Capacitación Judicial, se le previene que en la medida de lo posible presente en tiempo al
23 Pleno el informe correspondiente. El Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por recibido la nota con su anexo, fechada
24 el veintiuno de junio del presente año, con referencia ECJ-D-setenta y cinco/dos mil veintiuno, suscrita por
25 la licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación, y por cumplido el
26 acuerdo contenido en el punto seis punto tres del acta veintiocho-dos mil diecinueve, de fecha veintitrés de
27 julio de dos mil diecinueve; **b)** Instruir a la Directora de la Escuela de Capacitación Judicial que en lo
28 subsiguiente presente de manera oportuna y en un tiempo prudencial los informes correspondientes a este
29 Pleno; y **c)** Notificar el presente acuerdo a la Directora de la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo
30 Zeledón Castrillo”, para los efectos pertinentes. **Punto siete punto once. DIRECTORA DE LA ESCUELA**
31 **DE CAPACITACIÓN JUDICIAL PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO DIEZ PUNTO**

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 UNO DEL ACTA TREINTA –DOS MIL DIECINUEVE SOBRE LA INCORPORACIÓN DE
2 PROFESIONALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN CURSO DE
3 CAPACITACIÓN SOBRE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. El Secretario Ejecutivo,
4 somete a consideración la nota con su anexo, fechada el veintiuno de junio del presente año, con referencia
5 ECJ-D-setenta y seis/dos mil veintiuno, suscrita por la licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora
6 de la Escuela de Capacitación “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, quien en cumplimiento al acuerdo contenido
7 en el punto diez punto uno de la sesión treinta-dos mil diecinueve, celebrada el trece de agosto de dos mil
8 diecinueve, en el cual se instruyó a la Dirección de la Escuela que incorporara al personal del Ministerio de
9 Educación, Ciencia y Tecnología a los cursos de la Ley de Procedimientos Administrativos; en ese sentido,
10 presenta los reportes de Registro Académico, en los que se detallan los nombres de los profesionales
11 jurídicos de las Instituciones mencionadas, que fueron convocados al curso “Aspectos Fundamentales de la
12 Ley de Procedimientos Administrativos”, realizado del cinco al siete de septiembre de dos mil diecinueve, y
13 del veintiuno al veintitrés de octubre de dos mil diecinueve. Por lo anterior, solicita dar por cumplido el
14 acuerdo antes mencionado. El Pleno estima que el informe presentado es para darle cumplimiento a una
15 sesión celebrada hace aproximadamente dos años, estando conscientes del recién nombramiento de la
16 Directora de la Escuela de Capacitación Judicial, se le previene que en la medida de lo posible presente en
17 tiempo al Pleno el informe correspondiente. El Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por recibido la nota con su
18 anexo, fechada el veintiuno de junio del presente año, con referencia ECJ-D-setenta y seis/dos mil veintiuno,
19 suscrita por la licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación, y por
20 cumplido el acuerdo contenido en el punto diez punto uno de la sesión treinta-dos mil diecinueve, celebrada
21 el trece de agosto de dos mil diecinueve; **b)** Instruir a la Directora de la Escuela de Capacitación Judicial que
22 en lo subsiguiente presente de manera oportuna y en un tiempo prudencial los informes correspondientes a
23 este Pleno; y **c)** Notificar el presente acuerdo a la Directora de la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor
24 Arturo Zeledón Castrillo”, para los efectos pertinentes. **Punto siete punto doce. DIRECTORA DE LA**
25 **ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO DIEZ**
26 **PUNTO TRES DEL ACTA TREINTA –DOS MIL DIECINUEVE SOBRE LA INCORPORACIÓN DE**
27 **PROFESIONALES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA OFICINA PARA ADOPCIONES DE LA**
28 **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE LA LEY**
29 **ESPECIAL DE ADOPCIONES.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración, la nota y anexo, fechada el
30 veintiuno de junio del año en curso, con referencia ECJ-D-setenta y siete/dos mil veintiuno, suscrita por la
31 licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 Zeledón Castrillo”, quien en forma atenta, y en cumplimiento al acuerdo de Pleno punto diez punto tres de la
2 sesión treinta-dos mil diecinueve, celebrada el trece de agosto de dos mil diecinueve, en el cual se instruye
3 a la Dirección de esta Escuela para que se incorpore a los miembros de la Junta Directiva de la Oficina para
4 Adopciones de la Procuraduría General de la República, a los cursos y/o procesos formativos que versen
5 sobre la Ley Especial de Adopciones; se adjuntan reportes de Registro Académico, en los que se detallan
6 los nombres de los profesionales miembros de la Junta Directiva de la Oficina para Adopciones de la
7 Procuraduría, que fueron convocados al curso “Análisis de la Nueva Ley Especial de Adopciones”, realizado
8 los días cuatro, diecisiete y veinticinco de octubre y catorce de noviembre de dos mil diecinueve; por lo que
9 en base a lo expuesto solicita se dé por cumplido el Punto diez punto tres de la sesión treinta- dos mil
10 diecinueve, celebrada el trece de agosto de dos mil diecinueve. El Pleno estima que el informe presentado
11 es para darle cumplimiento a una sesión celebrada hace aproximadamente dos años, estando conscientes
12 del recién nombramiento de la Directora de la Escuela de Capacitación Judicial, se le previene que en la
13 medida de lo posible presente en tiempo al Pleno el informe correspondiente. El Pleno, **ACUERDA: a)** Tener
14 por recibida la nota y anexo, fechada el veintiuno de junio del año en curso, con referencia ECJ-D-setenta y
15 siete/dos mil veintiuno, suscrita por la licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela
16 de Capacitación Judicial, y por cumplido el acuerdo contenido en el punto diez punto tres de la sesión
17 treinta-dos mil diecinueve, celebrada el trece de agosto de dos mil diecinueve; **b)** Instruir a la Directora de la
18 Escuela de Capacitación Judicial que en lo subsiguiente presente de manera oportuna y en un tiempo
19 prudencial los informes correspondientes a este Pleno; y **c)** Notificar el presente acuerdo a: Directora de la
20 Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, para los efectos pertinentes. **Punto siete**
21 **punto trece. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL PRESENTA INFORME EN**
22 **CUMPLIMIENTO DEL PUNTO NUEVE PUNTO CUATRO DEL ACTA TREINTA Y TRES –DOS MIL**
23 **DIECINUEVE SOBRE LA INCORPORACIÓN DE PROFESIONALES DEL ÁREA DE INSPECCIÓN DE LA**
24 **DIVISIÓN ASEGURAMIENTO, RECAUDACIÓN Y BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL INSTITUTO**
25 **SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL, EN CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE DERECHO**
26 **LABORAL.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración, la nota y anexo, fechada el veintiuno de junio
27 del año en curso, con referencia ECJ-D-setenta y ocho/dos mil veintiuno, suscrita por la licenciada Claudia
28 Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”,
29 quien en forma atenta, y en cumplimiento al Acuerdo de Pleno punto nueve punto cuatro de la sesión treinta
30 y tres-dos mil diecinueve, celebrada el cuatro de septiembre de dos mil diecinueve, en el cual se instruye a
31 la Dirección de esta Escuela para que se incorpore al personal del área de Inspección de la División

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 Aseguramiento, Recaudación y Beneficios Económicos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social – ISSS,
2 a los eventos de capacitación relacionados con la labor que realiza el Instituto Salvadoreño del Seguro
3 Social en la División de Aseguramiento, Recaudación y Beneficios; se adjunta reporte de Registro
4 Académico, en el que se detallan los nombres de los profesionales jurídicos del ISSS, que fueron
5 convocados al curso “Instrucción al Derecho Laboral, Principios, Fuentes y su Aplicación”, realizado del ocho
6 al veinte de noviembre de dos mil diecinueve; por lo que en base a lo expuesto solicita se dé por cumplido el
7 Punto nueve punto cuatro de la sesión treinta y tres-dos mil diecinueve, celebrada el cuatro de septiembre
8 de dos mil diecinueve. El Pleno estima que el informe presentado es para darle cumplimiento a una sesión
9 celebrada hace aproximadamente dos años, estando conscientes del recién nombramiento de la Directora
10 de la Escuela de Capacitación Judicial, se le previene que en la medida de lo posible presente en tiempo al
11 Pleno el informe correspondiente. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibida la nota y anexo, fechada el
12 veintiuno de junio del año en curso, con referencia ECJ-D-setenta y ocho/dos mil veintiuno, suscrita por la
13 licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación Judicial, y por
14 cumplido el acuerdo contenido en el punto nueve punto cuatro de la sesión treinta y tres-dos mil diecinueve,
15 celebrada el cuatro de septiembre de dos mil diecinueve; b) Instruir a la Directora de la Escuela de
16 Capacitación Judicial que en lo subsiguiente presente de manera oportuna y en un tiempo prudencial los
17 informes correspondientes a este Pleno; y c) Notificar el presente acuerdo a: Directora de la Escuela de
18 Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, para los efectos pertinentes. **Punto siete punto**
19 **catorce. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL PRESENTA INFORME EN**
20 **CUMPLIMIENTO DEL PUNTO DOCE PUNTO UNO DEL ACTA TREINTA Y CINCO –DOS MIL**
21 **DIECINUEVE SOBRE LA INCORPORACIÓN DE PROFESIONALES DEL FOPROLYD, EN CURSOS DE**
22 **CAPACITACIÓN.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota con su anexo, fechada el veintidós
23 de junio del presente año, con referencia ECJ-D-setenta y nueve/dos mil veintiuno, suscrita por la licenciada
24 Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”,
25 quien en cumplimiento al acuerdo contenido en el punto doce punto uno del acta de la sesión treinta y cinco-
26 dos mil diecinueve, fechada el diecisiete de septiembre del dos mil diecinueve, en el cual se instruyó a la
27 Dirección de la Escuela de Capacitación incorporar al personal del Fondo de Protección de Lisiados y
28 Discapacitados a consecuencia del Conflicto Armado, a los eventos de capacitación que tengan que ver con
29 Derecho Administrativo, Derecho Civil, Igualdad de Género, Derecho Constitucional, Derechos Humanos o
30 cualquier otra área relacionada al giro institucional de FOPRPLYD; en ese sentido, presenta reporte de
31 Registro Académico, en el que se detallan los nombres de los profesionales de dicha institución, que fueron

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 convocados a los cursos “Procesos Declarativos” y “Los Medios de impugnación en Materia Civil y
2 Mercantil”, realizados en el año dos mil diecinueve, por lo que solicita dar por cumplido el acuerdo
3 anteriormente relacionado. El Pleno estima que el informe presentado es para darle cumplimiento a una
4 sesión celebrada hace aproximadamente dos años, estando conscientes del recién nombramiento de la
5 Directora de la Escuela de Capacitación Judicial, se le previene que en la medida de lo posible presente en
6 tiempo al Pleno el informe correspondiente. El Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por recibido la nota con su
7 anexo, fechada el veintidós de junio del presente año, con referencia ECJ-D- setenta y nueve/dos mil
8 veintiuno, suscrita por la licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de
9 Capacitación, y por cumplido el acuerdo contenido en el punto doce punto uno del acta de la sesión treinta y
10 cinco-dos mil diecinueve; **b)** Instruir a la Directora de la Escuela de Capacitación Judicial que en lo
11 subsiguiente presente de manera oportuna y en un tiempo prudencial los informes correspondientes a este
12 Pleno; y **c)** Notificar el presente acuerdo a la Directora de la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo
13 Zeledón Castrillo”, para los efectos pertinentes. **Punto siete punto quince. DIRECTORA DE LA ESCUELA**
14 **DE CAPACITACIÓN JUDICIAL PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO DIEZ PUNTO**
15 **TRES DEL ACTA CERO UNO –DOS MIL VEINTE SOBRE EL FUNCIONARIADO JUDICIAL**
16 **BENEFICIADO CON LA JORNADA DE CAPACITACIÓN DEL CURSO DENOMINADO: “GESTIÓN DE**
17 **DESPACHO JUDICIAL”.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota con su anexo, fechada el
18 veintidós de junio del presente año, con referencia ECJ-D-ochenta y uno/dos mil veintiuno, suscrita por la
19 licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación “Doctor Arturo Zeledón
20 Castrillo”, quien en cumplimiento al acuerdo contenido en el punto diez punto tres del acta cero uno-dos mil
21 veinte, fechada el siete de enero del dos mil veinte, mediante el cual se instruyó a la Dirección de la Escuela
22 de Capacitación Judicial presentar un informe en el cual se detallara al funcionariado judicial que fue
23 beneficiado con las jornadas de capacitación del curso denominado: “Gestión de Despacho Judicial”,
24 debiendo además precisar las fechas en que se impartieron y el/la capacitador/a a cargo de la misma, y la
25 población que aún se encuentra pendiente de brindar dicha capacitación. Por lo anterior, presenta un breve
26 informe acerca del curso “Proceso de Formación sobre la Gestión de Despacho Judicial, dirigido a
27 Jueces/zas y Secretarios/as de los Juzgados de Paz en El Salvador para fortalecer el desempeño de la
28 Función Judicial”, el cual fue impartido por el doctor y profesor Héctor M. Chayer, a ciento veinticuatro
29 Jueces/zas y Secretarios/as de los Juzgados de Paz de Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad,
30 La Paz, Usulután y La Unión, quedando pendientes de recibir dicho curso los Jueces/zas y secretarios/as de
31 los Juzgados de Paz del resto del país. En ese sentido, solicita dar por cumplido el punto antes relacionado.

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 El Pleno estima que el informe presentado es para darle cumplimiento a una sesión celebrada hace
2 aproximadamente dos años, estando conscientes del recién nombramiento de la Directora de la Escuela de
3 Capacitación Judicial, se le previene que en la medida de lo posible presente en tiempo al Pleno el informe
4 correspondiente. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibido la nota y anexo, fechada el veintidós de junio
5 del presente año, con referencia ECJ-D-ochenta y uno/dos mil veintiuno, suscrita por la licenciada Claudia
6 Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación, y por cumplido el acuerdo contenido en
7 el punto diez punto tres del acta cero uno-dos mil veinte, fechada el siete de enero del dos mil veinte; b)
8 Instruir a la Directora de la Escuela de Capacitación Judicial que en lo subsiguiente presente de manera
9 oportuna y en un tiempo prudencial los informes correspondientes a este Pleno; y c) Notificar el presente
10 acuerdo a la Directora de la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, para los
11 efectos pertinentes. **Punto siete punto dieciséis. DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN**
12 **JUDICIAL PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO CINCO PUNTO UNO DEL ACTA**
13 **EXTRAORDINARIA CERO UNO-DOS MIL VEINTE SOBRE EL “PROCESO DE FORMACIÓN SOBRE**
14 **GESTIÓN DEL DESPACHO JUDICIAL DIRIGIDO A JUECES/ZAS Y SECRETARIOS/AS DE JUZGADOS**
15 **DE PAZ EN EL SALVADOR PARA FORTALECER EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL.** El
16 Secretario Ejecutivo, somete a consideración, la nota y anexo, fechada el veintidós de junio del año en
17 curso, con referencia ECJ-D-ochenta y dos/dos mil veintiuno, suscrita por la licenciada Claudia Carolina
18 Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, quien en
19 forma atenta, y en cumplimiento al Acuerdo de Pleno punto cinco punto uno de la Sesión Extraordinaria cero
20 uno-dos mil veinte, celebrada el treinta de enero del año dos mil veinte, en el cual se instruye a la Dirección
21 de la Escuela para que presente un informe sobre la entrega de los diplomas respectivos a los/as
22 profesionales que participaron y aprobaron el “Proceso de Formación sobre Gestión del Despacho Judicial,
23 dirigido a jueces/zas y secretarios/as de Juzgado de Paz en El Salvador para fortalecer el desempeño de la
24 función judicial”; al respecto, anexa informe presentado por el licenciado César Edgardo Castaneda
25 Espinoza, Jefe de la Sección Especializada de Investigación, en el cual detalla que se graduaron noventa y
26 ocho profesionales, en evento realizado de ocho a las doce horas del doce de diciembre del año dos mil
27 diecinueve, en Hotel Sheraton Presidente, San Salvador; por lo que en base a lo expuesto solicita se dé por
28 cumplido el Punto cinco punto uno de la Sesión Extraordinaria cero uno-dos mil veinte, celebrada el treinta
29 de enero del año dos mil veinte. El Pleno estima que el informe presentado es para darle cumplimiento a
30 una sesión celebrada hace aproximadamente dos años, estando conscientes del recién nombramiento de la
31 Directora de la Escuela de Capacitación Judicial, se le previene que en la medida de lo posible presente en

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 tiempo al Pleno el informe correspondiente. El Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por recibida la nota y anexo,
2 fechada el veintidós de junio del año en curso, con referencia ECJ-D-ochenta y dos/dos mil veintiuno,
3 suscrita por la licenciada Claudia Carolina Trigueros Alfaro, Directora de la Escuela de Capacitación Judicial,
4 y por cumplido el acuerdo contenido en el punto cinco punto uno de la Sesión Extraordinaria cero uno-dos
5 mil veinte, celebrada el treinta de enero del año dos mil veinte; **b)** Instruir a la Directora de la Escuela de
6 Capacitación Judicial que en lo subsiguiente presente de manera oportuna y en un tiempo prudencial los
7 informes correspondientes a este Pleno; y **c)** Notificar el presente acuerdo a: Directora de la Escuela de
8 Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, para los efectos pertinentes. **Punto ocho. VARIOS.**
9 **Punto ocho punto uno. SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL**
10 **PUNTO TRES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DIECISÉIS –DOS MIL VEINTIUNO.** El Secretario
11 Ejecutivo, somete a la consideración el informe que rinde a efectos de que se tenga por cumplido el acuerdo
12 adoptado en el punto tres de la sesión extraordinaria dieciséis –dos mil veintiuno, celebrada el día veintidós
13 de junio del corriente año; en el que se tuvo por recibida la notificación del informe borrador de la auditoría
14 de gestión realizada por la Corte de Cuentas de la República a la gestión del Consejo Nacional de la
15 Judicatura en el período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho.
16 Habiéndose generado la respuesta al Hallazgo número dos atribuida su responsabilidad a este Pleno, dicha
17 respuesta ya fue entregada a la Dirección de Auditoría tres, según el comprobante que se ha entregado a
18 cada uno de los(as) miembros del Pleno. El Pleno **ACUERDA: a)** Tener por recibido el informe rendido por
19 el Secretario Ejecutivo sobre el cumplimiento del punto tres de la sesión extraordinaria dieciséis –dos mil
20 veintiuno, celebrada el día veintidós de junio del corriente año y por cumplido dicho acuerdo; y **b)**
21 Encontrándose presentes los/as señores/as Consejeros/as y el Secretario Ejecutivo, quedaron notificados
22 del acuerdo adoptado; el cual deberá comunicarse además a: Gerente General y Jefe de la Unidad de
23 Auditoría Interna, para los efectos pertinentes. **Punto ocho punto dos. SECRETARIO EJECUTIVO**
24 **INFORMA SOBRE ACEPTACIÓN EN EL XXX CURSO DE SEGURIDAD Y DESARROLLO NACIONAL.** El
25 Secretario Ejecutivo somete a la consideración del Pleno la nota fechada veintiuno de junio de dos mil
26 veintiuno, suscrita por el general de brigada Harol Manfredo Pineda Arias, Director del Colegio de Altos
27 Estudios Estratégicos de la Fuerza Armada de El Salvador; mediante el cual comunica que la postulación
28 que el Pleno hiciera según acuerdo ocho punto cuatro de la sesión ordinaria diecinueve –dos mil veintiuno,
29 celebrada el día dieciocho de mayo del corriente año; designación que recayó en el licenciado José
30 Elenilson Nula Delgado, Secretario Ejecutivo. El Pleno **ACUERDA: a)** Tener por recibido el informe rendido
31 por el Secretario Ejecutivo, sobre la aceptación de su postulación al XXX Curso de Seguridad y Desarrollo

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1 Nacional dos mil veintiuno; **b)** Instruir al Secretario Ejecutivo atender la actividad formativa a la que ha sido
2 admitido y oportunamente rinda el informe correspondiente; y **c)** Estando presente el Secretario Ejecutivo,
3 se da por enterado del acuerdo adoptado. **Punto ocho punto tres. GERENTE GENERAL REMITE**
4 **INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO SIETE PUNTO SEIS DE LA SESIÓN ORDINARIA**
5 **VEINTICUATRO –DOS MIL VEINTIUNO.** El Secretario Ejecutivo somete a la consideración del Pleno el
6 memorándum referencia GG/PLENO/doscientos trece/dos mil veintiuno, fechado el veintiocho de junio del
7 corriente año, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General; mediante el cual
8 hace referencia al acuerdo adoptado en el literal b) del punto siete punto seis de la sesión ordinaria
9 veinticuatro –dos mil veintiuno, celebrada el día veintitrés de junio del corriente año; en el que se autorizó a
10 la Gerencia General para enviar el proyecto revisado de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del
11 Consejo Nacional de la Judicatura, a la Corte de Cuentas de la República, con la respectiva normativa
12 interna. La Gerente General informa que en cumplimiento al acuerdo antes citado, se envió a la Dirección de
13 Auditoría Tres de la Corte de Cuentas de la República nota con referencia CNJ/GG/CCR/cero cero ocho/dos
14 mil veintiuno, fechada el veinticinco de junio del corriente año, por medio de la cual se remitió el proyecto de
15 Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Consejo Nacional de la Judicatura
16 actualizado. Por lo antes expuesto esta Gerencia respetuosamente somete a conocimiento y consideración
17 del Honorable Pleno, solicitando: uno) Dar por cumplido el Acuerdo de Pleno adoptado en el literal b) del
18 punto siete punto seis de la sesión ordinaria veinticuatro –dos mil veintiuno, celebrada el veintitrés de junio
19 del año en curso; y dos) Ratificar el acuerdo en la misma sesión. Se adjunta al informe antes relacionado lo
20 siguiente: i) Proyecto de Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Consejo
21 Nacional de la Judicatura; ii) Acuerdo de aprobación del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; y iii)
22 dos disco que contienen en formato electrónica las distinta normativa interna. Luego de haber generado el
23 espacio para la discusión y deliberación respectiva, el Pleno **ACUERDA:** **a)** Tener por recibido el
24 memorándum referencia GG/PLENO/doscientos trece/dos mil veintiuno, fechado el veintiocho de junio del
25 corriente año, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General; **b)** Tener por
26 cumplido el acuerdo adoptado en el literal b) del punto siete punto seis de la sesión ordinaria veinticuatro –
27 dos mil veintiuno, celebrada el veintitrés de junio del año en curso; y **c)** Notificar el acuerdo adoptado a:
28 Gerente General y Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, para los efectos pertinentes. Así concluida la
29 agenda, la Señora Presidenta dio por finalizada la sesión a las once horas con treinta minutos de este día, y
30 no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta que firmamos.

Pleno CNJ - Acta 25-2021
29 de junio de 2021

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

DRA. (H.C.) MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA
PRESIDENTA

LIC. CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA

LICDA. MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO

LIC. SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN

LICDA. GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ

LICDA. DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR

LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS

JOSÉ ELENILSON NUILA DELGADO
SECRETARIO EJECUTIVO